Domingo 10 de Noviembre de 1872 — MONTEVIDEO — 2ª Época Año IX Núm. 2,390

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . " 20 " "
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS — Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse. — Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS — Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

SOLICITADAS — Se cobran adelantadas á razon de 44 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

NOVIEMBRE, 10.—El Patrocinio de Nuestra Señora. Santos Andres. Avelino y Justo obispo.
Id. 11.—Santos Martin y Delfino.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Porongos, Pando y Minas.
Y mañana para Florida, Cerro-Largo y Artigas.

Mensagerias Comerciales

CALLE DEL URUGUAY, N. 34

SALIDAS DE LA CAPITAL

Para Polanco del Rio Negro, los dias 5, 15 y 25.
Para Florida, los 4, 5, 12, 20, 25 y 28.
Para San José, los 4, 5, 7, 13, 14, 21, 22, 24, 28 y 29.
Para el Durazno, los 4, 12, 20 y 28.
Para Mercedes, los 4, 14 y 24.
Para Cerro-Largo, los 3, 13 y 23.
Para Rosario, los 3, 5 y 21.
Para Porongos, los 7, 14, 22 y 29.
Para Treinta y Tres y Artigas, los 7 y 22.

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado y San Cárlos salen de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 y vice-versa los mismos dias de Maldonado.
Para Minas, los dias 5, 7, 13, 19 y 25.
Para los mismos puntos en la Confitería del Plata, 18 de Julio, 187 los dias 5, 13, 21 y 28.
La Rosita para el Yí, Farruco, Paso de Ramirez del Rio Negro y escalas, sale de la calle 18 de Julio, n. 31, los dias 6, 16, y 26 de cada mes.
La América sale del mismo punto para San Roman y Tala, los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes.
La Flor de los Palancos, Yí, y Rio Negro, sale los 4, 14 y 24 de cada mes. Ajencia, Hotel de Roma.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES

El *Villa del Salto* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay, á las 6 de la tarde.
El *Porteña* sale hoy para Buenos Aires á las 6 de la tarde.
El *Kepler* sale mañana para Liverpool y escalas en Rio Janeiro, Bahía, Southampton y Amberes.

Sucursales de «El Siglo»

En la Librería de Lastarria y en la agencia de Arroyo hnos., plaza Independencia, núm. 70, se reciben avisos y solicitadas para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

EL SIGLO

La situacion y nuestra actitud en ella.

(Continuacion.)

III.

Debemos repetir que si decidimos escribir la carta que ya hemos publicado al Sr. Gomensoro, fué porque tuvimos noticia fidedigna de que al dia siguiente de ausentarse el Dr. Herrera y Obes para el Durazno, el Sr. Gomensoro *estaba decidido á no separar de su puesto al coronel Pagola, y habia declarado que si sus Ministros renunciaban por esa causa, lo sentiria mucho, pero que sus renuncias les serian inmediatamente aceptadas.*

Pero la prensa se manifestó con tal uniformidad respecto de la necesidad de no dejar impune el abuso que habia hecho el coronel Pagola de la posicion oficial, reagravado con la estratagema á que se recurrió á última hora, de convertir los trabajos electorales que hacia por su cuenta y riesgo, en favor de la reeleccion del actual Presidente del Senado, y las observaciones amistosas que se hicieron al Sr. Gomensoro por varios ciudadanos, eran de tanta gravedad y tan justas, que no le fué posible persistir en su resolucion de conservar á *todo trance* al Gefe Político; y en efecto, en su estensa contestacion á nuestra carta, que no publicamos porque no sabemos si estamos para ello autorizados, concluia diciendo que seria separado de *su puesto el Gefe Político elector que tan sorprendente abuso habia hecho de la posicion oficial.*

Con esta seguridad consagramos á la cuestion las siguientes líneas que prueban bien la sinceridad con que procedíamos y cuánto deseábamos que el Gobierno del Sr. Gomensoro continuase mereciendo la aceptacion y el aplauso del país.

LA SOLUCION DEL CONFLICTO.

« A nadie queda ya duda de que el conflicto producido por la actitud del Gefe Político en las cuestiones electorales, tendrá la solucion que la opinion pública exigia y que la prensa periódica manifestó con una uniformidad de que hay pocos ejemplos en nuestras disidencias políticas.

« Será el coronel Pagola quien deje el puesto que ocupa y no los Ministros quienes abandonen su cartera.

« Tal es á lo menos la noticia que con carácter de indisputable autenticidad circula desde ayer y que bien puede ser que sea confirmada oficialmente antes que este diario haya sido dado á la prensa.

« Los que nos han acusado de no haber usado esta vez el lenguaje que usábamos en 1869 con ocasion de idénticos conatos liberticidas, se esplicarán ahora la razon que teníamos para proceder así.

« En 1869 era escusado razonar y discutir; no habia medio de convencer á un Gobierno que de tiempo atrás se habia lanzado en la via de la arbitrariedad y de la violencia; que era cómplice y mas aun que cómplice, autor principal de los atentados que se premeditaban y que se empezaban á consumar; y en 1872 todos los precedentes del Sr. Gomensoro autorizaban á esperar que no seria sordo á las reflexiones tranquilas que sus propios amigos le sometiesen y á las exigencias de la opinion, formuladas con moderacion y llevadas á su conocimiento sin reproches irritantes y sin ultrajes inmerecidos.

« Los hechos han dejado evidenciado que no nos equivocábamos.

« El Sr. Gomensoro ha sabido sobreponerse á todas las consideraciones personales para oir solo las manifestaciones de la opinion pública y los dictados de su conciencia, que en todas las ocasiones solemnes se ha revelado recta y justa, propiciándole el aprecio y la consideracion de los hombres honrados.

« Felicitamos al país por la solucion que ha tenido el conflicto provocado por los procederes indebidos del Gefe Político, y felicitamos al mismo tiempo al magistrado que ha sabido mantenerse á la altura de la posicion que ocupa y de sus antecedentes personales.

« Sensible, doloroso nos habria sido vernos en la necesidad de volver á escribir con la hiel y la pasion con que en época no remota combatimos los atentados y las contabulaciones del Poder Ejecutivo para oprimir al pueblo y escamotear el voto popular. »

Pero cuánta no seria nuestra sorpresa cuando pocos momentos despues de haber escrito esas líneas, recibiamos los documentos oficiales que instruian de que el Gobierno no destituia, pero ni siquiera condenaba *pública y oficialmente* la conducta observada por el coronel Pagola, sino que por el contrario la *enaltecia por especial recomendacion del Presidente de la República*, segun lo manifestaba en su nota el Sr. Ministro de Gobierno.

Verdad es, que el coronel Pagola renunciaba, pero al mismo tiempo que renunciaba, se jactaba de haber cumplido su deber y el Gobierno así lo *reconocia* y lo *proclamaba*, á estar á los términos de su nota contestacion.

Hay mas: al mismo tiempo que se daban á la prensa esos documentos, se tenia buen cuidado de hacer público que el Presidente de la República habia declarado al coronel Pagola que solo adoptaba la resolucion de aceptarle su renuncia, por desarmar las iras de la prensa, pero que bien pronto lo repondria en su empleo, en premio sin duda de la lealtad con que lo servia, á lo que se agregaba que se empeñaba el Sr. Gomensoro en rodear al Gefe Político que así habia abusado de su posicion, de las mayores consideraciones, mientras que no ocultaba su prevencion y sus enojos á sus Ministros, contrariando para ello su carácter afable y ceremonioso.

Fué entonces que presintiendo todo el alcance que tenia la actitud asumida por el Sr. Gomensoro en este incidente, agregamos estas otras líneas en el mismo número de El Siglo.

« EL ACOMODAMIENTO OFICIAL Y LA VERDAD DE LAS COSAS

« Despues de haber escrito los dos breves artículos que hemos consagrado á la cuestion policial, recibimos para su publicacion la nota en que el coronel Pagola eleva su renuncia del puesto que desempeñaba y la contestacion del Sr. Ministro de Gobierno.

« Confesamos que los términos de esa nota debilitan el efecto completamente favorable que en sí produciria la separacion del coronel Pagola.

« Nunca nos cansaremos de censurar este afan de los Gobiernos, de recurrir á *composturas* de las cuales el mundo se apercibe, para hacer lo que el deber les prescribe, lisa y llanamente, esponiendo la verdad y llamando las cosas por su nombre.

« Nadie ignora que el coronel Pagola nunca habria renunciado espontáneamente, y que su separacion le ha sido exigida por el Gobierno.

« Entretanto el coronel Pagola se jacta de haber renunciado por servir las conveniencias públicas y para quitar pretesto á las censuras que podrian hacerse al Gobierno.

« Ademas, el coronel Pagola dice en su nota que las censuras que se le hacen tienen por origen y por causa la declaracion que se permitió hacer en una reunion de amigos, de que no como Gefe Político sino como particular, sostendria la candidatura del Sr. Gomensoro para la Presidencia de la República, lo que es completamente falso.

« Las censuras que se han hecho al coronel Pagola y á que se hizo justamente acreedor, tienen por origen y por causa la recogida que oficialmente hizo de las balotas de inscripcion de todos los empleados del Departamento de Policía en número de setecientas ú ochocientas y la retencion de esas balotas en su poder por mas de un mes, cuyo proceder reagravó remitiendo solo ochenta y tantas de esas balotas cuando le fueron exigidas por el Gobierno, todo lo que se combinaba con el propósito de presidir reuniones electorales y de combinar listas que sin duda empezarian por contar con el concurso de las balotas acumuladas en su poder.

« Es, pues, conveniente que se restablezca la verdad de los hechos y que las composturas de entre-telones queden en trasparencia.

« Dados todos estos precedentes, es bien singular y es bien censurable que el Gobierno acepte la esplicacion que dá el coronel Pagola á su renuncia, y tan la acepte que se empeñe en significar la estimacion en que tiene los importantes servicios que el coronel Pagola ha prestado en el puesto que ha desempeñado.

« Cualquiera que sea la opinion que se tenga sobre los servicios que ha prestado el coronel Pagola al país en el largo periodo de su Gefatura Política, la verdad es que en esta emergencia electoral preparaba trabajos opresivos para la libertad del sufragio, en lo que no hacia sino mostrarse consecuente con la conducta que asumió en las célebres elecciones de 1869.

« No podemos, pues, menos de censurar así la nota del coronel Pagola, como la contestacion del Gobierno.

« Ni una ni otra son espresion de la verdad y ocultan un acomodamiento que el pueblo trasciende á leguas, y del cual apartará la mirada con repugnancia.

« Estas son las impresiones que nos han producido esos documentos.

« Mucho sentimos que el Sr. Gomensoro no se haya mostrado mas sincero y mas enérgico, y lo sentimos por el país y por él mismo. »

IV

Antes de continuar la exposicion de los hechos, séanos permitido espresar cuáles eran nuestras opiniones sobre la cuestion Presidencial á la sazon en que esos hechos se producian.

A nadie puede ser dudoso que en otros ciudadanos reconocíamos mayores aptitudes que en el señor don Tomás Gomensoro para ejercer la Presidencia de la República en el próximo periodo constitucional, pero la actitud que habia asumido ese ciudadano era tan simpática al país, estaba tan en armonía con sus necesidades y ofrecia tan halagüeñas esperanzas, que estábamos dispuestos á aceptar su candidatura y hasta proclamarla y sostenerla, sin contraer sin embargo ningun compromiso desde ya, porque en el transcurso de cuatro meses bien podia cambiarse completamente la faz de los sucesos, como ha sucedido en menos de cuatro dias.

Los trabajos del coronel Pagola, desde que se convertian en favor de la candidatura del Sr. Gomensoro, no podian, pues, contrariarnos, á condicion de que fuese legítimos; pero en la forma en que se hacian, no podian ser aceptados por nosotros sin falsear completamente nuestros principios políticos; y eso solo determinó la lucha en que estamos con el Presidente de la República desde hace algunos dias.

Nosotros aceptábamos y hasta habríamos sostenido en primera línea la candidatura del Sr. D. Tomás Gomensoro, la candidatura del Sr. Gomensoro imponiéndose al país por su perseverancia en los altos y patrióticos propósitos manifestados en los primeros meses de su gobierno, por la confianza que lograse inspirar en los meses que aun nos separan del 1º de Marzo, propiciándose de ese modo el concurso de la opinion pública; pero no estábamos dispuestos á aceptar y proclamar la candidatura del Sr. Gomensoro imponiéndose por abusos de posicion oficial y por combinaciones mezquinas en que entrasen los elementos mas desprestigiados.

Así elaborada la candidatura del Sr. Gomensoro, no era difícil preveer lo que ella significaria, como era fácil augurar que á esos fines no coadyuvaria *El Siglo*.

Consten, pues, estos hechos y sirvan de contestacion á los *desgraciados* que se empeñan en descubrir otros móviles en las modificaciones que imprimimos á nuestra actitud en la prensa.

Nada tenemos nosotros que esperar y nada esperamos de las posiciones oficiales, y apoyaremos ó combatiremos á los Gobiernos, segun sirvan la causa de los principios y del bien tal como nosotros los comprendemos, ó se precipiten en la via de los acomodamientos personales y de las ambiciones ilegítimas.

V

Tuvimos por un momento la esperanza de que lo ocurrido con el Coronel Pagola fuese un hecho aislado inspirado en un sentimiento de gratitud personal por el calor y el entusiasmo con que aquel funcionario se pronunció, de la noche á la mañana, en favor de la candidatura del Sr. Gomensoro.

De pública notoriedad son ya los trabajos que de tiempo atrás venia practicando el Coronel Pagola para captarse la voluntad del Sr. Gomensoro y asegurar de ese modo su posicion.

El Coronel Pagola, nos dijimos, conoce bien las debilidades del corazon humano y se ha conducido con tanta habilidad, que ha conseguido arrancar al Sr. Gomensoro un tributo que no ha pagado á esas debilidades en ocasiones mas críticas y mas difíciles.

Pero pronto tuvimos que convencernos de que los trabajos hechos por el Coronel Pagola y sus coasociados tenian mayor alcance.

El Sr. Gomensoro sabia bien cual era el candidato de sus Ministros para reemplazar al Coronel Pagola, á quien estuvo inclinado á remover en varias ocasiones, cuando las cuestiones electorales no ofuscaban su mente ni estraviaban sus sentimientos patrióticos, y habíase manifestado de acuerdo en que el candidato que sus Ministros indicaban reunia las aptitudes convenientes para desempeñar ese puesto y era esencialmente simpático á la opinion pública.

El Sr. Gomensoro, sin embargo, prescindió á tal punto de las indicaciones de sus Ministros, que ni siquiera les comunicó lo que pensaba hacer. Ni siquiera el Ministro de Gobierno participó del acuerdo que allá con otras personas celebró el Sr. Gomensoro para suplantar al Coronel Pagola por el Coronel Goyeneche, y aun despues de adoptada la medida, desdeñó entrar en esplicaciones con sus Ministros, proceder tanto mas estraño, cuanto que el Sr. Gomensoro se pasa de atencioso y cumplido, cuando no tiene el propósito de ofender y menospreciar á las personas.

El proceder del Sr. Gomensoro, en este caso, era bastante significativo y debia considerarse mas que causa suficiente para que los Ministros presentasen su renuncia.

Todo el mundo creyó que tal cosa sucederia y ahora mismo no nos esplicamos que así no fuese, sino por un hecho verdaderamente grave que simultáneamente se producia.

Nos referimos á la coalicion de los elementos personales que se efectuaba bajo las inspiraciones de la esclusion y el ódio á los hombres mas honorables, mas inteligentes y mas ilustrados del partido colorado.

Esa coalicion era un campanazo de alarma que nos obligaba á todos á volver sobre nuestros pasos y á pensar en la defensa comun.

Esa coalicion no podia responder sino á combinaciones electorales del peor carácter, y algun sacrificio debia hacerse para obstar á que pudiese realizar sus propósitos.

Creemos que á esos móviles cedieron los Ministros conservándose en su puesto, y nosotros mismos en presencia de aquella coalicion procuramos entendernos con los partidarios *quand même* de la candidatura del Sr. Gomensoro.

Los elementos mas resistentes al Sr. Gomensoro, pero mas resistentes mil veces á las candidaturas que podria ofrecernos la coalicion patrocinada por los señores Varela y Bustamante, consentian en uniformar sus esfuerzos y proclamar las candidaturas de D. Tomás Gomensoro y del Dr. D. José E. Ellauri para optar por una ú otra, segun se presentasen los sucesos y se manifestase la opinion.

Mas aun: la negativa absoluta que entonces manifestaba el Dr. Ellauri á aceptar, llegado el caso, la primera magistratura del país, definia desde luego la alternativa en favor del Sr. Gomensoro, que á haber procedido de otro modo habria concluido por ser el candidato obligado de los centros de opinion mas honorables y mas ilustrados.

El Sr. Gomensoro estaba predestinado á ser *héroe por fuerza* y poco se paraba en ello la atencion, desde que por circunstancias escepcionales le fuera dado salvarnos por el momento de males mayores, y realizar mas adelante la felicidad del país con el concurso de sus correligionarios é inspirándose, como hasta hace pocos dias, en los propósitos mas patrióticos.

Esta era la verdad de la situacion, pero esta era la verdad que el Sr. Gomensoro no podia aceptar, porque la chismografía trabajaba dia y noche *á su oreja* y le hacia comprender que sus Ministros y sus mas leales y mas sinceros amigos lo traicionaban, y á su sombra preparaban trabajos eficacísimos para otra candidatura que consultaba mejor nuestras afinidades y nuestras simpatías, nuestros principios y nuestras aspiraciones.

Desgraciadamente ni nosotros ni nuestros amigos estamos á la *otra oreja* del Sr. Gomensoro para desvanecer la impresion de los cuentos y los chismes que se *le soplaban*, y á fé que no es esa una de las menores desventajas que llevamos en la partida, los que jamas visitamos á los Presidentes ni á los Ministros, ni apelamos á otros medios que los que se armonizan con la dignidad personal para realizar un propósito político.

Era y es cierto que nuestros amigos reconocen en otros ciudadanos cualidades superiores á las que adornan al señor Gomensoro para la presidencia de la República, porque nadie puede dudar que hay ciudadanos tan íntegros como el señor Gomensoro, pero cien veces mas inteligentes y mas ilustrados y con antecedentes mas notables, y con servicios mas meritorios; pero era y es cierto tambien que nuestros amigos no estaban dispuestos á librar una batalla, para sostener una candidatura determinada, desde que la del señor Gomensoro con mas probabilidad que cualquiera otra para salir triunfante, ofrecia, dado el ensayo feliz que presenciábamos, fundadas esperanzas de responder á las necesidades de la situacion y á las exigencias del patriotismo.

Pero no habia medio de convencer de tal cosa al Sr. Gomensoro, sin duda porque el Sr. Gomensoro conoce por propia esperiencia cuánto pueden las afinidades y las influencias de familia.

¿Cómo era posible que el Director de *El Siglo* trabajase de buena fé por D. Tomas Gomensoro, si el Director de *El Siglo* tiene un primo que es candidato para la Presidencia de la República y sobre todo un suegro á quien ya aclamó el Sr. Gomez en las columnas de este mismo diario?

Hé aquí los móviles pequeños que sin duda han dictado sus últimas resoluciones al Sr. Gomensoro.

Hé aquí el secreto de su conducta con los Ministros Herrera y Velazco.

Sensible es, á la verdad, que tanta pequeñez haya podido abrigarse en el alma de un ciudadano honorable, tan justamente aplaudido por la opinion durante seis meses de liberal y honrada administracion.

Creyó á no dudarlo que sus Ministros querian sacrificar á Pagola, porque Pagola se pronunciaba por su candidatura y quiso castigar en sus Ministros la osadía de haberle creado el conflicto que lo obligó á desprenderse del *Gefe Político Elector*, segun la propia calificacion del mismo Sr. Gomensoro.

Desde ese momento el Sr. Gomensoro no compartió el Gobierno con sus Ministros.

No tuvo el coraje ni de despedirlos ni de indicarles que renunciasen, pero tuvo el corage de prescindir de ellos y de colocarlos en el caso de despedirse á sí mismos.

El Sr. Gomensoro se dijo indudablemente: « ó se mandan mudar á su casa ó se convierten en mis siervos que es lo que necesito. »

La prueba fué terminante y perentoria.

Una mañana *dió órden* al Sr. Ministro Rebollo para que estendiese un decreto destituyendo al coronel D. Lorenzo Latorre del mando del Batallon 1º de Cazadores.—El Ministro quiso observarle y el Presidente le contestó: « Lo que yo dispongo se ejecuta. »

El Sr. Gomensoro ha querido convertirse en estos últimos dias en uno de esos tipos que se imponen por su prestigio personal y por su audacia sin límites, tomando la torpeza y el descomedimiento por entereza y por energía.

Ni el General Rivera trataba así á sus Ministros.

Si el Sr. Gomensoro hubiese tomado en consideracion su talla, su talla de hombre público, á buen seguro que no habria procedido de esa suerte con sus Ministros.

El Sr. Gomensoro procediendo así se hará odioso pero no temible.

Mucho se pondera la energía del Sr. Gomensoro y ya se nos quiere hacer cuco con sus iras, pero nosotros que sabemos *bien que de lo sublime á lo ridículo no hay mas que un paso*, auguramos al Sr. Gomensoro lo segundo si persistiese en hacerse el *déspota* en el Fuerte, y sobre todo si esas pretensiones se manifestasen fuera de las paredes de la mansion oficial.

En un próximo artículo continuaremos analizando la conducta del Sr. Gomensoro y demostraremos todo el alcance que tiene la destitucion del comandante Latorre.

La Presidencia

La conciencia puede mucho. D. Tomas Gomensoro se sentia capaz de constituirse en poder elector y ha temblado de la opinion pública porque presentia que penetrara sus intenciones y le negase su cooperacion para llevarlo á la primera magistratura.

La desafía y da los primeros pasos en el campo de la lucha que comienza entre el pueblo y los Poderes públicos.

Está arrojado el dado. Sea enhorabuena. Venga la lucha que ennoblece los espíritus y los fortalece apesar de todas las inquietudes y todos los peligros.

No ha de ser una caricatura de Dictador, la que someta á voluntad y capricho las fuerzas robustas del partido.

La destitucion del valiente y honorable comandante Latorre, porque no simpatizaba con la candidatura Gomensoro, es la mas torpe amenaza á la libertad del sufragio.

No pueden, no podrán en adelante, los empleados públicos mostrarse indiferentes siquiera, á las aspiraciones del Sr. Gomensoro, sin ser espulsados ignominiosamente.

Toda destitucion importa una tacha á la honradez, á las aptitudes, etc., etc.; y los mas aptos y los mas honrados, están espuestos á esa tacha indecorosa si no prestan sumiso acatamiento á la candidatura de D. Tomás Gomensoro.

Ya sabe el país entero á qué atenerse. El Presidente del Senado hace política electoral en *provecho propio*.

En testimonio de aprecio al coronel Pagola, funcionario impopular, desprestigiado por su conducta reprochable, le pide una renuncia agresiva á las opiniones fundadas de la prensa liberal, y es aceptada en términos lisonjeros, cuando el coronel Pagola se habia hecho acreedor á la mas severa y justa destitucion.

Es la manifiesta gratitud del candidato, favorecido por cierto número de balotas arrebatadas á sus legítimos dueños.

Así tenia que suceder; no merece obrar con mas pureza y acierto quien es capaz de tomar por asalto la futura presidencia.

El comandante Latorre es colocado en peores condiciones que el Sr. Pagola; y sin mas causa que su antipatía á la candidatura oficial, se le destituye con toda la grosería que puede vaciar en un decreto un aspirante ofendido.

Esto en nada injuria al comandante Latorre. La opinion pública, actor y juez de los sucesos que se vienen elaborando, falla en favor del militar pundonoroso que prefiere descender de su alto puesto antes que esplotarlo en provecho de candidatos impopulares.

Todo esto obedece á planes preconcebidos.

El Sr. Gomensoro cree haber conseguido lo bastante como *meritorio* y echa á un lado escrúpulos, que le estaban molestando, para trabajar *por sí mismo* á cara descubierta.

El Sr. Etcheverry asistia á las reuniones *oficiales*, donde el Gefe Político proclamaba la candidatura del Sr. Gomensoro.

Destituido Latorre, entra á mandar el « 1º de Cazadores », D. José Etcheverry.

¿A qué responde ese nombramiento?

¿Al premio que merecen las aptitudes militares?

No puede ser. Ahí están Fonda, Vazquez, y muchos otros.

Todo se vá arreglando entre compadres y parientes.

Entre sobrinos, hijos y entenados se distribuye la fuerza pública.

Eso es lo positivo. Ahí están los hechos que lo prueban victoriosamente.

Para colocar á un sobrino, se deshace el 4º de línea, creándose nuevamente á las órdenes de D. Juan José Gomensoro.

Es resolucion del tio en provecho del sobrino.

Para colocar al hijo pide su renuncia al comandante Viera. Este se resiste y entonces se transa con un grado.

Los dos Gefes del 2º *saltan*, como *saltaron* los del 4º.

Don Tomás Gomensoro (hijo) no es Sargento Mayor, pero se le hace para entregarle la Mayoría del *2º de Cazadores*.

Es resolucion del padre en provecho del hijo.

Latorre, que no es hijo, ni sobrino, ni pariente, ni compadre, está demas. Sus méritos, sus cualidades superiores, nada valen.

Navajas y Lallemand; Casalla y Casariego, están poco menos que en el aire; como quien dice en la cuerda floja y sin balancin.

No les pese, ni á ellos ni á Latorre. Los que caen de pié en estos momentos de prueba, son felices. Desgraciados de aquellos que como el Presidente, caerán para no levantarse!

Y caerán para no levantarse, por que se han operado en la opinion reacciones saludables contra toda aspiracion bastarda, y contra esas funestas injerencias oficiales para coartar la libertad del sufragio.

Camilo Desmoulins.

La reeleccion del Alcalde García

Dígase lo que se quiera, lo cierto del caso es que D. Tomas Gomensoro ha estado haciendo esfuerzos superiores á su carácter, para conservar una actitud ajena é imparcial en la cuestion elecciones.

Pretender subir á lo alto, y subir por una de esas casualidades tan frecuentes en nuestra insegura marcha política, ha sobresaltado los cálculos alegres del Presidente del Senado.

Bajar despues de nueve meses de gloria, á la modesta y vulgar existencia de un ciudadano cualquiera, es para los espíritus que caben en un dedal de señora, la mas terrible y cruel de las contrariedades.

Lincoln entregaria el Gobierno satisfecho de su conducta; volveria la faz risueña á las dulces quietudes del hogar, reclamando á la vida modesta, la tranquilidad de espíritu, que está muy lejos de tener el funcionario público que desea el bienestar de todos y vive para todos menos, para sí mismo.

Pero ese es Lincoln.

Don Tomás Gomensoro hizo un programa tan bueno como el mejor de Lincoln—*verdad, legalidad, justicia.*

En tres palabras la perfeccion del Gobierno democrático.

El pueblo creyó: y todos creimos ¿por qué negarlo?

En el momento de prueba las cosas han variado de tal manera, que no son ni sombra de lo que fueron.

La *verdad* es que pretende perpetuarse en la presidencia; no será lo *justo*, pero esa es la *verdad*.

No podia presentarse mas brillante ocasion para mostrarse al pueblo digno de haberlo gobernado y de continuar gobernándolo.

Un político de talla, de cálculos elevados, manifiesta desapego al poder. « He pacificado el país, dice; mi autoridad fué una garantía para las libertades públicas; la circular á los Gefes Políticos, estrictamente cumplida fué mi programa electoral. »

El hombre que así hubiera procedido, podia contar segura la próxima presidencia.

Pero eso solo es para las almas grandes.

Así se hace reelejir Lincoln en medio de las vicisitudes y trastornos de una guerra espantosa.

Las almas chicas no se colocan á la altura de esas resoluciones que dignifican y ennoblecen.

De ahí que apelan á los *parientes* y *compadres*, construyéndose un pedestal de adobe y despreciando inconscientemente el de granito que levanta con robusto poder la opinion pública.

Tienen tambien su táctica engañadora estas medianidades; suelen ofrecer programas de *justicia y legalidad*; se conservan, por algun tiempo, desprendidos á los halagos del poder y del rango de la majistratura; pero al fin y al cabo muestran la hilacha, como se dice vulgarmente.

Hacen las de cierto Alcalde, D. Aniceto García: que Alcalde habia de ser para que no hiciera de las suyas.

Llegado el dia de la eleccion, si algun vecino sufragaba reelijiéndolo, se alzaba con el santo y la limosna.—No habrá otro á quien recargar, decia; aquí está D. Aniceto, y nada mas que D. Aniceto para llevar el peso. Pues bien podian reemplazarme que yo no estoy para ser siempre el sacrificado.

Porsupuesto que todo lo decia en tono de amistosa y agradecida reconvencion.

En seguida, si algun otro que no estaba en el secreto ó estaba y no queria reelejirlo, daba su voto en contra, se estremecia el rancho á los gritos de don Aniceto:—Hola, ¿con que V. no me quiere! Tiene razon, ¡como soy enemigo de los pícaros! Y verá V. como queda su chacra dentro de pocos dias.

En definitiva, si la eleccion resultaba contraria, volaba la mesa impulsada por uno de los *abnegados* arranques de don Aniceto.

Si no vemos mal las cosas, hoy está pasando algo muy semejante.

—Pagola me quiere por candidato, lo reconvengo amistosamente; pero siga el *candombe*.

Cuando es imposible conservar á Pagola, se le acepta la renuncia, prometiéndole la Capitanía del Puerto para despues de las elecciones.

—Latorre, no vota por mí, pues ya que no tiene chacra que arruinarle, *salte* del mando del batallon para que otra vez comprenda que hay muchos D. Aniceto con diferente categoría.

Y á este paso sino seguro, es probable que para mayor semejanza anden el 24 las mesas por el aire.

Ya veremos si acaba como empieza la reeleccion del Alcalde García.

Desmoulins.

Crisis ministerial

El Dr. Herrera ha renunciado y ha cumplido el deber que le imponia su intachable austeridad.

Suponemos haga otro tanto el Dr. Velazco, hombre recto y de corazon, que no podrá mirar indiferente la actitud asumida por el Sr. Gomensoro.

No podemos decir lo mismo del General Rebollo, pues tuvo oportunidad de iniciar la crisis ministerial resistiéndose primero, á aceptar en los términos que lo hizo, la renuncia de Pagola; y negándose resueltamente, despues, á suscribir la grosera é injusta destitucion del comandante Latorre.

Ya que no ha renunciado, no merece que lo destituyan. Está bien donde está y para lo que está.

Ya sabemos que el General Rebollo quedó en el Ministerio como agente electoral del Sr. Gomensoro.

Ya sabemos tambien, que el Sr. Gomensoro no quiere Ministros sino agentes electorales.

¿Quién aceptará las carteras vacantes someiéndose á los caprichos de un Presidente que pretende reelegirse?

Es del dominio público que el Sr. Gomensoro dispuso, por sí y ante sí, la destitucion del comandante Latorre;

Que el mismo General Rebollo á cuyo cargo está la reparticion de Guerra no fué consultado, sino que *recibió órden de estender el decreto.*

Que observada tímidamente por Rebollo, la trascendencia del asunto, el Presidente contestó: *lo he dispuesto, y lo que yo dispongo se hace.*

Que el General Rebollo se sonrió afablemente, como de costumbre, y *personalmente redactó* en su despacho, la destitucion de uno de los Gefes que hacen honor á la carrera militar.

Es del dominio público que entre el Presidente y el coronel Pagola, convinieron en la renuncia de este último.

Que lo reemplazaria el Sr. Goyeneche—persona muy estimable y simpática—Sin que tuvieran conocimiento los Ministros.

Que tampoco sabian los Ministros, le estuvese reservada la Capitanía del Puerto al Coronel Pagola;—y sin embargo todo eso se hizo en *pocas* horas y con *mucha* mala fé.

¿Habrá ciudadanos dispuestos á ocupar los Ministerios vacantes despues de la conducta observada por el Sr. Gomensoro?

Nos inclina á creer que no un sentimiento de dignidad propia. Si los hubiera, merecerian estar al lado de un Presidente que, en vísperas de las elecciones, lo atropella todo con tal de garantir su reeleccion.

Las carteras están en subasta porque el candidato tiene necesidad de *agentes*.

¿Quién las aceptará?

Desmoulins.

Rectificacion

No es cierto que nosotros impugnásemos la candidatura del Sr. Garzon (D. Vicente) para Representante por Montevideo—Propusimos en su lugar la del Doctor don Pedro Bustamante, porque creemos que reune condiciones superiores de inteligencia y de ilustracion que lo hacen preferible, así como preferimos al señor Garzon á otros ciudadanos que figuran en esa misma lista.

La política de Gomensoro

(ARTÍCULO COMUNICADO)

Se despejó la incógnita.

El comandante Latorre ha sido la víctima de la política casera.

Hay caidas que ennoblecen y nosotros quisiéramos estar mas desligados de los vínculos de cariño y amistad que le profesamos, para que el panegerista no lastime la modestia del héroe.

El comandante Latorre ha sido destituido. *¿Quid inde?*

Que la política de un ambicioso vulgar se presente sin los tintes siquiera del pudor, se concibe: que la hipocresía de un hombre vulgar, escelente capataz de estancia apenas, elevado por la casualidad á la primera magistratura de la República engañe á masas inconscientes, tambien se concibe.

¡Tales son los vaivenes de nuestra política turbulenta!

Lo que no se comprende ni se concibe, lo que apenas se disculpa, es que altas inteligencias hayan podido ser seducidas por un hombre sin antecedentes.

La verdad sea dicha: hasta que D. Tomás Gomensoro subió á la presidencia del Senado por una rara coincidencia, no significaba nada porque no tenia la aureola del vencedor, no tenia el prestigio del caudillo prepotente, ni mucho menos la accion fascinadora que puede ejercer una alta inteligencia.

Ha llegado la hora propicia de nuestra justificacion.

Si no somos capaces de un momento de lucidez de espíritu, reclamaremos el presentimiento del corazon.

Por una aberracion incomprensible, un ambicioso vulgar pudo engañar á blancos y colorados.

Los blancos acariciaron la esperanza de encontrar un nuevo Pereira y un pobre viejo que no tiene mas que mogigangas quiso engañar á blancos y colorados, güeifos y gibelinos.

El tratado de paz imponia al Gobierno actual la política mas circunspecta y mas difícil.

En vano se denunciaban atentados escandalosos perpetrados en algunos Departamentos.

Cuando al Sr. Gomensoro se le quejaban los blancos, se encojia de hombros, mostraba una sonrisa de ángel.

Cuando los colorados bramaban por su culpable tolerancia, mostraba una frialdad glacial y para cohonestarla, en sus mas íntimas confidencias se mostraba rojo *pur sang*.

Verdadero tripotaje y conmixtion escandalosa de los partidos, negacion absoluta de la probidad que no tiene otro camino que la verdadera política.

Pero el diablo tiró de la manta y por cierto que para hombres de la talla de Gomensoro no se necesita un Roberto.

Los gobiernos electores, ó lo que es lo mismo, las dictaduras improvisadas, son situaciones aterrantes para el aspirante mas desalmado.

El prestigio de una larga consagracion á la causa, las simpatías de un tribuno, de un guerrero, todo eso haria imposible una dictadura á la altura á que ha llegado la opinion pública en Montevideo.

Pero esto es tanto mas imposible, tratándose de una entidad improvisada en política.

La torpeza del Sr. Gomensoro ha llegado hasta el estremo de aceptar sin embozo el concurso de Manuel Pagola para elaborar su presidencia, de aceptar su renuncia oprimido por la opinion que le era fulminante, agradeciéndosele sus *importantes servicios*.

Parodiando á Bruto, es el caso de esclamar: ¡Verdad, legalidad, justicia, es una mentira!

Esto lo dice el antiguo Gefe Político del Salto, dias antes de destituir al comandante Latorre, pretendiendo inferirle una injuria con el decreto grosero, porque si el comandante Latorre sabe que como militar debe sujetarse á los rigores implacables de la lealtad y la disciplina, como ciudadano no puede convertirse en un instrumento electoral, entregando su conciencia de hombre honrado y su voluntad de soldado pundonoroso, á una coalicion criminal contra el sufragio público.

El problema está planteado.

La política de Gomensoro no es blanca ni colorada, es toda para el mal, negativa absolutamente para el bien, es la política del escamoteo del voto público, es el monopolio de la soberanía popular, reasumida en un circulillo que nada representa.

La destitucion del comandante Latorre es un acto de torpeza, que tanto degrada al Gobierno como ennoblece al destituido; es la amenaza contra todas las garantías políticas, es la confabulacion de los elementos inmorales.

El señor Gomensoro se olvida que se necesita grande de talla para ejecutar contra la opinion culta de Montevideo, las escenas que el Gefe Político del Salto perpetraba con el desgraciado Gamboa.

(Garantido)

SECCION OFICIAL

Gefatura Política en el Departamento de Canelones.
Guadalupe, Noviembre 4 de 1872.

Al Exmo. Sr. Ministro de Gobierno, General D. Juan P. Rebollo.

Sr. Ministro:

Adjunto á V. E. copia de una nota de fecha 2 del corriente que á las 8 de la noche de ese dia recibió esta Gefatura, en la que me comunica el Alcalde Ordinario que suspendia las elecciones que debian tener lugar al dia siguiente (3), como así mismo remito copia de mi contestacion.

Tambien pongo en conocimiento de V. E. que una Comision del Club Nacionalista de este Departamento se presentó con una nota solicitando el auxilio de la fuerza pública para intimar al actuario entregase los pliegos del Registro Cívico que existian en el Juzgado Ordinario, por haberse negado á entregarlos á la requisicion que le hizo el Presidente de la Mesa Electoral, en ausencia del Alcalde Ordinario, pero habiendo el infrascripto hecho algunas observaciones y manifestado su intencion decidida de mantenerse enteramente ageno á los incidentes de la lucha electoral, la comision retiró su nota desistiendo de su peticion.

Lo que comunico á V. E. á quien Dios guarde muchos años.

Juan V. Valdez.

Ministerio de Gobierno.
Montevideo, Noviembre 9 de 1872.

Contéstese en los términos acordados y publíquese.
REBOLLO.

INTERIOR

Junta de Crédito Público

Las notas emitidas por esta corporacion en sostitucion de las bancarias que el Fisco tomó á su cargo, así como las últimas que aun no estuviesen sostituidas, se convertirán, á presentacion, por oro, en todos los dias hábiles y durante todas las horas de oficina, de diez de la mañana á tres de la tarde.

Las notas deben presentarse arregladas por tipos y separadas las sostituidas, que son las de la emision de esta Junta, de las no sostituidas.

La emision menor de un doblon se convertirá únicamente en cuanto se presente por importe de un doblon y sus múltiples.

Se recomienda la formacion previa de una relacion que esprese la cantidad á convertirse, siempre que exceda de 100$—esto á fin de facilitar la operacion y evitar errores.

Montevideo, Noviembre 9 de 1872.

Por órden de la Junta
n 10-1 p — *E. Perez*, Secretario.

Comision de Obras Públicas

Relacion de los permisos espedidos durante el mes de octubre.

Gomez y Gonzalez, cercar, 3.00; Fernando Barthe, (contratista) idem, 35.40; Francisco Costa, idem, 12.35 Juan Milhas, porton, 2.00; Lorenzo Machó, puerta, 2.00; Guillermo Parker, idem, 2.00; José Berriel, cercar, 58.5; Francisco Quiosona, refaccionar, 3.40; Carlos Gaudencio, cercar, 3.00; Faustino J. Mendez, porton, 2.00; Juan Verez, edificar, 3.20; Avelina G. de Monteiro, puertas, 2.00; Bernabela M. de España, reedificar, 7.80; Enrique Pachiarotti, cercar 8.20; Pedro Perone, puerta, 2.00; Felipe Marabotto, edificar, 3.20; Luis Galli, idem, 3.20; Estanislao Saborido, puertas, 2.00; José Sbárbaro, refaccionar, 3.20; Pedro Maisonnave, edificar, 3.20; Pedro Casamayou, id, 6.25; Luisa M. de Fernandez, idem, 3.20; Eduardo Leroy, idem, 3.20; Florencio Rodriguez, idem, 3.20; Eduardo Micoud, reedificar, 3.20; Eulogio de los Reyes, edificar, 3.20; Lazaro Miranda, idem, 3.20; Ramon Arigon, idem, 3.20; Carlos Maccio, idem, 3.20; Juan Campora, idem, 3.20; Francisco Campora, idem, 3.20; Belgrano Hos. refaccionar, 7.05; Sucesion de Modesto Sanchez, cercar, 44.50; La misma, idem, 26.40; La misma, idem, 30.45; Garcia Wick, idem, 18.70; Simon Zubillaga, edificar, 6.25; Marcelina A. de Riso, idem, 6.40; Joaquin Hermida, idem, 3.20; Juan Perrone, cercar, 3.20; Agustin Ferro, puerta, 2.00; Sucesion de Manuel Negron, edificar, 3.20; Lino Blanco, puertas, 4.00; Bernardo Pamparo, edificar, 2.20; Juan J. Real, refaccionar, 5.45; Francisco Sierra, edificar, 5.20; Francisco Guelfo, idem, 3.20; Nicolás Migone, idem, 3.20; Ignacio Homs, cercar, 3.00; Cristóbal Gianelli, sepulcro n.º 232, 1.60; Lorenzo Caprario, edificar, 5.00; Patricio Oficialdegui, idem, 9.45; Manuel Luciano Acosta, idem, 30.00; Antonio F. Echenique, refaccionar, 2.00; Liborio Echavarria, cercar, 6.00; Bartolo Achinelli, ventana, 2.00; Miguel Pino, reedificar, 4.00; José Pedro Ramirez, edificar. 3.20. Goyeneche idem, 3.20; Ignacio Bergara, refaccionar, 3.20; José Gomez, edificar, 5.00; Nicolas Migone, puerta, 2.00; Francisco Veiga, cercar, 3.20; Farini (hijo) y Gonzalez, edificar, 3.20; Fulco Quirino, idem, 3.20; Nicolas Cosentino, refaccionar, 2.00; Sucesion de Antonio Bastos, cercar, 14.05; Manuel Perez, porton, 2.00; Juan Vigane y B. Coda, edificar, 3.20; Catalina Cavida, refaccionar, 2.00; José L. Mendoza, edificar, 3.20; Vicente Nobell, cercar, 3.20 Antonio Lordelle, edificar, 3.20; Lorenzo Montaldo, idem, 3.20; Esteban Canale, idem, 5.00; Adolfo Navajas, reedificar, 3.20; Plácida C. de Buzaco, edificar, 3.20; Sucesion José Ristra, cercar, 3.20; Sebastian Costa, idem, 5.85; Lorenzo Dominichini, edificar, 3.20; Miguel Aguirrezabalaga, idem, 3.20; José y Francisco Bongiovanni, idem, 3.20; Cipriano Cabrera, idem, 3.20; Domingo Larude, puerta, 2.00; Juan Churrut, edificar, 3.20; Bernardo Irigaray, id 3.20; Juan Caracoche, idem, 3.20; José E. Ellauri, idem, 32.50; Joaquin Nin, cercar, 12.90; Andrés Perez y Cª, idem, 5.85; Maria D. de Bordabehere, edificar, 3.20; José Brito, puertas, 2.00; Pedro Larguero, edificar, 3.20; Pedro Heler, puerta, 2.00; José Rabassa y Pol, cercar, 3.00; Antonio Giannoti, edificar, 3.20; Francisco D. Costa, idem, 3.20; José Jové, idem, 3.20; Joaquin Santos, (hijo) edificar, 3.20; Luis Banqueros refaccionar, 2.00; Vicente Becchi y Cª edificar, 12.50; Luis C. Franco, cercar, 3.20; Gustavo Autheman idem, 3.20; Fernando Barthe (Contratista) idem, 9.35; Manuel Imenarieta, reedificar, 4.00; Francisco Abadia edificar, 3.20; Andres Folle, refeccionar, 2.00; Pedro Guibernau, edificar, 3.20; Maria Oscalde, edificar, 7.20; Mercedes Viana, puerta, 2.00; Premoli y Gravenia, cercar, 7.00; Francisco Berrueta, edificar, 3.20; Carlos Lafourcade, idem, 3.20; Gaudencio Guillermeti, idem, 3.20; Francisco M. Acosta, idem, 3.20—Suma total 644$70.

Montevideo Octubre 31 de 1872.
A. De-Maria, Secretario

EXTERIOR

Correspondencia para «El Siglo»

Sr. Director:

MADRID, 9 de Octubre de 1872.

Diez sesiones han bastado para llegar á la definitiva constitucion del Congreso. Las actas verdaderamente graves han sido pocas, y se las va ahora discutiendo sin que hasta aquí haya sido anulada ninguna. Constituyóse el Congreso reeligiendo para presidente á D. Nicolás Maria Rivero; y éste con tal motivo pronunció un discurso donde afirmó de nuevo en todo su absolutismo los derechos y las libertades políticas, determinando de una manera clara que dentro como fuera del Parlamento cabia defender la República y cualquiera otra forma de Gobierno.

En esto preciso es confesar que los radicales están sobradamente firmes. Jamás se ha gozado en España de mayor libertad que ahora, tanto que no creo posible que la haya mas en el mundo. Dios, el Rey, la propiedad, la familia, todo es aquí discutible y discutido. Del Rey se hacen sin cesar caricaturas; ni su misma privada está á cubierto de la caricatura ni de la sátira. Se reune y se asocia cada cual como mas conviene á sus gustos y á sus intereses, sin que la autoridad intervenga mas que para dirimir conflictos. Llega la libertad á tal estremo, que se predica públicamente la insurreccion y en algunos periódicos se hace un constante llamamiento á las armas.

Pero sigamos el curso de los acontecimientos Constituido el Congreso presentó el Gobierno varios proyectos de ley á cual mas importantes, entre ellos el de presupuestos. Habia prometido antes de las elecciones que no habria mas quintas, y comprendido todo el mundo que no se volveria á llamar á mas quintos al servicio de las armas. Uno de los primeros proyectos que se leyeron fué, sin embargo, uno por el cual se llama á las armas nada menos que á 40,000 hombres.

Oirle y entrar en unos el descontento y en otros la cólera fué obra de un momento. Ardian en ira los republicanos; y los mismos ministeriales no podian ocultar el sentimiento que les acababa de producir tan inesperada medida. Como que los mas habian prometido á sus electores que no volveria á entrar nadie por fuerza en las filas del ejército.

Escudábase el Gobierno con que la quinta estaba hecha y no se trataba mas que de llamar el servicio á mozos ya sorteados, cosa que es efectivamente cierta; con que no faltaba á su palabra pues con este proyecto acompañaba otro donde se establecia para la organizacion del ejército una nueva base; con que á causa del último licenciamiento no habia soldados con qué hacer frente á los carlistas insurrectos de Cataluña; con que amenazaba otra insurreccion en las provincias del Norte y si no se le facilitaban nuevas tropas se le condenaba á tener desarmada la revolucion de Setiembre; con que por fin el patriotismo y el amor á la libertad exigian del pueblo español este nuevo y doloroso sacrificio.

Pero la oposicion no queria ni quiere tomar en cuenta tales consideraciones antes decia y dice que esta no es mas que una repeticion de la supercheria con que sobre este punto han procedido otros Gobiernos. Cansados estamos, esclama, de oir decir á los Ministros liberales que esta va á ser la última quinta: esto dijo Espartero en 1855; esto ha dicho Prim en 1869; y las quintas han continuado por desgracia de los pueblos. Esta es otra de tantas esperanzas frustradas, otra de tantas promesas villanamente faltadas. Ármese á los ciudadanos con arreglo á las leyes, y la guerra civil tendrá pronto el término que todo buen español desea. De qué os sirve el ejército, si por confesion vuestra 1,500 hombres mal armados tienen en jaque á 25,000 soldados?

Esta cuestion tiene alarmado el país y sobre todo al partido republicano, que prepara contra el proyecto todas las armas de que le permite disponer el reglamento de las Córtes. No hay ya benevolencia posible entre republicanos y radicales; va á estallar con este motivo una oposicion violenta. Y es muy de temer que con esto se enciendan las pasiones de la muchedumbre y haga, al verificarse la recogida de los mozos sorteados, un pronunciamiento. ¡Qué hayan de ser siempre tan torpes esos infelices progresistas!

La nueva ley de reemplazos no declara por otra parte abolido el servicio obligatorio. Lo hace por lo contrario extensivo á todos los jóvenes de 20 á 27 años, cosa de todo punto imposible.

Nos dejamos llevar aun en Europa de la gloria de las armas y tomamos todos por modelo á Prusia, nacion eminentemente militar que tiene por decirlo así en pié de guerra la nacion entera. Aquí por lo tanto quiere tambien el Gobierno un ejército activo de 80 á 100,000 hombres y una primera reserva de otros 100 mil soldados y otra segunda á donde vayan á parar todos los que no entren dentro de los dos anteriores grupos, como si nosotros estuviésemos ni pudiésemos estar llamados á terciar en los negocios de nuestro continente, como si nosotros, gracias á nuestra posicion geográfica, no pudiésemos permanecer neutrales y atendidas nuestras desgracias no debiésemos serlo en todos los conflictos europeos á fin de dar lugar al desarrollo de todos nuestros elementos de riqueza.

Anda desatinado el Gobierno; y no solo en esto sino tambien en sus proyectos de Hacienda. Los ayuntamientos están completamente faltos de recursos. Para cubrir sus mas perentorias obligaciones han debido casi todos restablecer la contribucion de consumos, con gran disgusto de los pueblos. Trata ahora el Gobierno de declinar en los ayuntamientos el pago del culto y clero parroquiales, así como en las provincias el pago del culto y clero catedrales. Quiere ademas que ayuntamientos y diputados de provincias recarguen las contribuciones que cobran con un 15 p ‰ para el Tesoro. Habrase visto mayor injusticia sobretodo cuando hace dos años se ha privado á diputaciones y municipios de la recarga que se les habia concedido por anteriores leyes sobre la contribucion territorial y el subsidio industrial y de comercio?

Tenemos hoy un déficit de 2.200 millones de reales y el Gobierno propone para cubrirlo un empréstito de 1,000 millones dando deuda consolidada al 3 p ‰ y la creacion de billetes hipotecarios por 1,200 millones de los cuales 600 han de servir para garantía de los intereses de toda nuestra deuda perpetua y los otros 600 para saldo del déficit. ¡Siguiendo siempre la misma senda y aumentando continuamente la cifra ya exageradísima de nuestra deuda!

El Gobierno vuelve por otro lado á los escandalosos contratos del Sr. Figuerola. Ha vuelto á contraer obligaciones con el Banco de Paris, con aquel célebre Banco que tomó bajo condiciones tan desventajosas para el país los bonos del Tesoro. Y ¡cosa por cierto vergonzosa! contrata con él nada menos que un empréstito, la referida garantía de los intereses de la deuda y la creacion de un Banco Hipotecario que está á lo que parece destinado á ser el prestamista privilegiado de nuestra desventurada Hacienda. Que con un Banco se contrate la manera de cubrir una de las obligaciones del Tesoro, se comprende; pero que se contrate con él que se emitirá deuda interior y exterior por 1,000 millones y se la colocará en suscricion pública, que se contrate con él la forma como se ha de pagar y garantir la deuda, no puede comprenderlo quien tenga en algo la dignidad y el decoro de su pátria.

Así ese contrato no tiene en el Congreso menos soliviantadas las pasiones que el proyecto por el que se llama á las armas 40,000 hombres. En todas las oposiciones, en los mismos bancos ministeriales encuentra una marcada resistencia. Y no ciertamente por lo dicho tan solo, sino tambien porque por el contrato se dan al Banco todos los pagarés en cartera de los bienes nacionales y ademas todos los fondos y valores que estos bienes vayan produciendo, permitiéndole que cobre 1 1/4 p ‰ sobre los pagarés que se realicen y 1 p ‰ sobre los incobrables. Esto parece monstruoso aun á muchos de los que sostienen al Ministerio, porque creen que esto es entregar á un Banco desautorizado lo poco que resta ya del patrimonio de la nacion.

Así en los debates sobre la contestacion al discurso de la Corona hay mucha mas animacion de lo que se esperaba. Creian muchos que los republicanos serian benévolos, es decir, blandos, con el actual Gobierno; pero nada de esto han revelado las discusiones de los dos últimos dias. Navarrete antes de ayer y Garrido ayer han levantado bandera negra contra el Ministerio y han formulado contra él cargos gravísimos, diciendo de paso que son hoy tan federales como ayer y quieren no tan solo la revolucion política, sino tambien las reformas sociales necesarias para la emancipacion del cuarto estado.

Lo mas notable es que la oposicion se va dibujando en las mismas filas ministeriales. En las secciones, en el mismo salon del Congreso no han faltado ya radicales que se han declarado en contra de determinados actos y pensamientos del Gobierno, dejando entrever el deseo de ponerse de acuerdo con los republicanos. Mas, ¿qué mucho si ayer uno de los individuos del mismo Gobierno indicaba claramente que si defendia hoy la casa de Saboya era porque se lo imponia el puesto que ocupaba? ¿Seria digno de nosotros, preguntaba, que siendo ministros de la Corona dejásemos de defenderla?

He dicho muchas veces en anteriores cartas que no tiene la nueva dinastía arraigo de ningun género y me lo van cada dia confirmando los hechos. Aquí no hay mas partidarios de la dinastía que los que con ella mandan y en tanto que mandan; y dinastía que en tales condiciones se halla es dinastía perdida para dentro de mas ó menos tiempo. Viene á no dudarlo la República. La dificultad está en determinar el tiempo y el modo; mas cuando tal es la situacion de las cosas, el mas ligero accidente, el suceso mas inesperado trae la revolucion y la mudanza. Esperemos confiados en la lógica de los acontecimientos.

F. P. M.

GACETILLA

Conviene leer esto—Los Rematadores Madero Perdriel y Cª nos piden que hagamos notar el contra-aviso que el Sr. Zuñiga publica en *La Tribuna* de hoy.

Este aviso prueba que hubo error al anunciar los terrenos en remate como pertenecientes antiguamente al Sr. Calpino, cuando fueron de Horne.

Así pues, los terrenos que hoy se venden cerca de las Piedras, son del Sr. D. Adolfo E. Conde y pueden adquirirse sin inconveniente alguno.

Fuerzas de la república Argentina—Actualmente se compone su ejército de 8000 hombres de línea de las tres armas, disciplinados y bien armados, y 1,193 gefes y oficiales en esta forma:

Brigadieres generales	9
Coroneles mayores	17
Coroneles	73
Teniente coroneles	99
Mayores	149
Capitanes	243
Ayudantes mayores	44
Tenientes	196
Alféreces	117
Porta-banderas	23
Distinguidos	222
Total	1193

La guardia nacional de toda la República, ya adiestrada en las armas, y capaz de formar á la primera señal, es calculada en 50,000 hombres.

El número de piezas con que cuenta, francesas, inglesas, italianas, prusianas y lisas pasa de 400, siendo la mayor parte de ellas rayadas y de superior calidad.

Su armamento, casi todo todo nuevo, proveeria sin dificultad un ejército de 60,000 hombres, pero son de muchos fabricantes diversos, contándose entre ellos Chassepot, Remington, Robert, de ambos calibres, Spencer, de las dos clases, Meedham, Snider, Prusiano, Wilson, Seeca, Miller y Poltvacher, por lo que confió el gobierno el estudio de todas ellas á distintos oficiales.

La inmensa variedad de sistemas y calibres hizo que hasta ahora no fuesen utilizadas esas armas.

Actualmente consta su escuadra de 9 vapores artillados con 6 piezas de 15 para abajo y tripulados por 302 plazas.

Estas son las fuerzas actuales de la República, no contando con 3 encorazados, cuya compra segun lo anunciaron los diarios de esa capital se efectuó: ni tampoco con el armamento encargado por el gobierno á los comisionados.

Originalísima correspondencia—La siguiente correspondencia mediada últimamente entre el maestro Verdi y un tal Próspero Bertani, es quizá lo mas curioso que se ha visto en su especie. Dicho Bertani vivia en Reggio como hijo de familia poco acomodada, y concibió el mas ardiente deseo de ir á Parma y oir la nueva ópera de Verdi, *Aida*. El amor del arte pudo mas que su prudencia, fué al teatro, admiró mucho el lujo de trajes y decoraciones, pero al salir se formuló esta pregunta. «¿Estoy satisfecho?» y se vió obligado á contestarla negativamente.

De vuelta en Reggio, oyó á muchos celebrar la ópera de Verdi, y le entró el deseo de oirla otra vez. Volvió á Parma, oyó la ópera, y dedujo que *Aida* era una composicion en la cual no hay una sola pieza que entusiasme ó arrebate. Al hallarse por segunda vez en su casa, contó á Verdi en una carta todos estos hechos y le dijo:

« Ahora bien, mi querido señor, no podeis imaginaros cuanto siento haber gastado treinta y dos francos en una expedicion, pues soy hijo de familia, y ese dinero mal gastado me persigue y conturba mi sueño por medio de espectros horribles. Por esto os escribo, suplicándoos que me ayudeis á recobrar esa suma, como es vuestro deber. Os acompaño la cuenta.»

La cuenta ascendia á 31 francos 80 céntimos, y la resolucion de Verdi puede verse en la siguiente carta á su amigo Ricordi:

« Imaginaos si no estaré dispuesto á devolver esa corta suma para librar á un hijo de familia de los horribles espectros que están turbando su sueño. Hacedme el favor de pagar al señor Próspero Bertani, núm. 5, calle de San Domingo, Reggio, por medio de alguno de vuestros corresponsales, la suma de 27 francos 80 céntimos y cargarlo á mi cuenta. Esto no es todo lo que él me pide, pero no creo que deba yo pagar la cena que hizo. Exijo, sin embargo, una condicion para pagar esa suma. Ha de comprometerse ese hijo de familia á no asistir nunca á ninguna ópera nueva mia, para no verse otra vez turbado por espectros, ni volverme á dar el placer de tener que pagar sus gastos de viaje »

Ricordi encontró al jóven, pagó la suma y remitió á Verdi el siguiente recibo:

«*Reggio* (Emilia) *Mayo* 15, 1872. Recibí del maestro G. Verdi la suma de veinte y siete francos y ochenta céntimos en pago de los gastos que hice, en dos viajes de ida y vuelta á Parma, para oir su ópera *Aida*, por considerar justo el autor de la ópera que se me devolviesen, por no haber hallado de mi gusto dicha obra. Ofrezco al mismo tiempo no volver á oir ninguna ópera nueva de Verdi, á no ser que resuelva sufragar yo todos los gastos, gústeme ó no me guste.—*P. Bertani*»

Club Libertad—Por resolucion de la Comision Directiva se han trasferido las elecciones parciales que como medio de uniformar la opinion debian efectuarse hoy entre los inscriptos de cada seccion, á fin de formular en seguida la lista única que sostendrá el Club, basada en los votos seccionales.

Probablemente las Comisiones Vecinales citarán para el Domingo próximo, pues entonces no existirán los motivos pasageros y de mera forma que se han tenido en vista para el aplazamiento, en el interes de que el resultado responda al deseo de reducir el número de candidaturas á las necesarias, siendo ellas la espresion de la mayoría de asociados.

Citacion—Las Comisiones Especiales quedan citadas para hoy 10 del corriente en la calle de Paysandú N.º 53 con el objeto de decidir definitivamente sobre las modificaciones hechas á la lista ya formulada y aceptada por las Comisiones 1ª, 2ª, 3ª, 5ª y 8ª.

Se recomienda puntual asistencia á las 12 del dia.

Tesorería General—En la semana, hasta ayer á las 2 de la tarde, hubo el siguiente movimiento de fondos:

Entradas	$ 170,965 67
Salidas	$ 151,825 62
Existencia	$ 19,140 05

Mortalidad—Dia 9: José María Arrascaeta, oriental, 11 meses; Domingo Aros, español, 43 años, viudo; César Santurio, oriental, 5 años; Andrés Irigoyen, oriental, 23 dias; María M. de [illegible], francesa, 84 años, viuda; Omar Britos, oriental, 3 meses; María C. Rama, oriental, 3 1/2 meses; Juan Peretes, francés, 22 años, soltero; Alejandro R. Zavala, oriental, 8 meses.

Banda particular «Italo-Platense»—El 11 del corriente á las 8 de la noche, si lo permite el tiempo, la Banda particular dedicará la serenata al ilustrado *Club Libertad*, tocando en la calle 25 de Mayo, esquina Treinta y Tres, las piezas siguientes:

1º Marcha *L'entrata in Roma*.
2º Sinfonía *Giovanna d'Arco*.
3º *Concierto original* para clarinete.
4º Vals *Die Vaterlandischen*.
5º Final 2º de la ópera *Saffo*.
6º Polka variada para flauta.

Los Sres. suscritores tendrán á bien no abonar cantidad alguna sino bajo presentacion de recibos firmados por el Secretario y que lleven el sello social en tinta verde.

Se advierte que la *Sociedad musical* puede prestar servicios especiales de *banda y orquesta*, para cualquier objeto público ó privado.—*El Secretario*.

El temporal—El recio y tenaz pampero que reinó ayer ha causado algunos desastres en el puerto.

La goleta alemana *Diamant*, cargada de sal, no pudo resistir en su fondeadero y embicó frente al Arroyo Seco.

Una barca francesa hizo señal de auxilio y es probable que haya sufrido averías de consideracion, pues parece que chocó con otro buque.

Un remolcador puso en salvo á dos embarcaciones menores que fueron arrastradas á la playa.

El casco del «Evora»—Ayer á las nueve de la mañana fué dividido en tres pedazos el casco del vapor *Evora*, saliendo á la costa gran cantidad de tablas despedazadas por la extraordinaria violencia de las olas.

Un pedazo del *Evora* fué arrastrado á cien varas de distancia, y si no se ha convertido en fragmentos, es debido á que aquel buque era de hierro.

El lugre aleman «August»—Durante todo el dia de ayer estuvo lleno de curiosos el estremo Oeste de la calle Sarandí, atraidos por el imponente espectáculo de un buque que luchaba valientemente con las olas, sosteniéndose sobre sus anclas á unas doscientas varas de una costa erizada de escollos.

A las 8 de la mañana el *August* cruzó sus vergas y largó cadena; pero á pesar de esos recursos á las 6 de la tarde se veia que habia disminuido la corta distancia que lo separaba de la tierra, agregándose el nuevo peligro de hallarse á unas 25 varas de un gran pedazo del casco del *Evora*.

Decíase que un remolcador habia pedido 4,000 pesos por auxiliar al *August*, rehusando la oferta de 1,200, y que habiéndose aproximado una lancha enviada por un buque de guerra con el objeto de ofrecer sus servicios á la tripulacion si se juzgaba en peligro, esta se negó á abandonar el buque en virtud de hallarse ausente el capitan y confiando en la resistencia de las anclas.

Al oscurecer el *August* conservaba su peligrosísima posicion y se veia á sus animosos tripulantes echar la sonda con frecuencia.

A juzgar por los vaivenes del buque, siguiendo con facilidad el movimiento de las olas, no tocaba el fondo ni hacia agua, si bien era de temerse una catástrofe en caso de arreciar el viento ó de bajar el rio.

Parte policial—Pongo en conocimiento de V. E. que por la 6.ª Seccion se comunicó que habiéndose trabado en cuestion los individuos Antonio Sevi y Juan Banbico en una fonda del Arroyo-Seco, saliendo desafiados á la calle, Levi le pegó una puñalada á Banbico, huyendo en seguida.

El herido se encuentra en el Hospital. En cuanto al malhechor, se ignora su paradero.

Secretaría del superior Tribunal de Justicia—En audiencia de esta fecha previo examen y demas requisitos de derecho, el Tribunal Superior de Justicia aprobó la suficiencia del ciudadano legal D. Demetrio Paz, para ejercer la profesion de escribano público en todo el territorio de la República.

Lo que de mandato de S. E. hago saber al público.
Montevideo, Noviembre 9 de 1872
Francisco M. Castro,
Escribano de Cámara.

Ministerio de Guerra y Marina—Montevideo, Noviembre 9 de 1872.—En el espediente sobre mayor grado, seguido por el coronel D. Ventura Rodriguez ha recaido el siguiente decreto:—De acuerdo con el decreto fecha 5 de Abril pdo., reincorpórese á D. Ventura Rodriguez en el grado de coronel de Artillería de línea con la antigüedad de 20 de Febrero de 1865, y en cuanto á la efectividad de coronel, ocurra el interesado en demanda de la vénia respectiva al próximo Cuerpo Legislativo. Comuníquese á quien corresponda y dése en la Órden General archivándose este espediente—Rúbrica de S. E.—REBOLLO.

POSITIVISMO

Bueno es ocuparse de las cuestiones políticas con el interes que suscita su importancia, pero no por eso debe el hombre olvidar las especulaciones lícitas que contribuyen á la prosperidad material del país y llevan al hogar la felicidad y la abundancia.

Me permito estos consejos porque veo con pena que la política empieza á ejercer un lamentable monopolio en los espíritus, precisamente cuando las conveniencias bien entendidas exigen un paréntesis para pensar en el remate anunciado por Previtali para el próximo Domingo.

Se trata de una casa y terreno, al llegar á la Tablada del Norte, es decir, en el punto á que converje la riqueza de la campaña que viene á dar vida y movimiento á la capital.

Ya ven ustedes que hay motivo para preocuparse de un hecho que promete seguras utilidades para quienes tengan el acierto de acudir al llamado del rematador.

Abrir el ojo y no faltar—No olvidar que el Domingo, 10 de Noviembre, á las tres de la tarde en punto, el rematador Nicolás Cháperos continuará la venta de los lindos solares en la Union (véase las columnas de remates). El que quiera hacerse propietario no debe faltar á ello, pues se vende á todo precio, es de advertir que ya quedan pocos de estos hermosos solares pues se ha vendido ya gran cantidad, y los que son mejores que los anteriores, por estar mas inmediatos á la calle 18 de Julio. Señores especuladores, capitalistas, así como las personas que deseen tener su terreno afuera para pasar la estacion del verano, quedan notificados, á mas se dan boletos gratis para el tramway de la Union, en la Librería del Sr. Lastarria, calle 25 de Mayo, 233 y en la calle Misiones, 114. *Refresco gratis para los concurrentes* — n 8-3 p.

Interesamos la atencion del lector hácia el anuncio de remate de una casa y terreno, por Previtali; cuya venta se efectuará hoy.

CAMPO NEUTRAL

Sin bombo—Con los vapores *Bonifaz* y *Araucania* se ha recibido en el gran baratillo de calzado calle de la Colonia, 36 y 38, un surtido general de calzado de verano de todas clases, para caballeros, señoras, señoritas, niños y niñas; continúa vendiendo por mayor al precio de por mayor—*Antonio Pons*. — n 10-1 mes.

Tónico del Plata—Para hacer nacer el cabello, fortificarlo y darle crecimiento. Certificados de personas conocidas de esta ciudad, lo justifican. Únicos agentes.—*Aicardy, Mariño y Cª*, ferretería 25 de Mayo 321. — n6-15p.

Falsificaciones de las píldoras de Blancard (CAVE DOLUM)—Nuestro corresponsal de la América del Sud nos manifiesta que los diferentes mercados de esa parte del mundo están *inundados actualmente de una multitud de innobles falsificaciones de nuestros productos* (textual)!! Es superfluo decir que esas composiciones mas ó menos peligrosas, que se ocultan así detrás de nuestras marcas de fábrica y aun de nuestra firma, [illegible] á los señores médicos y á los enfermos [illegible] del orígen de las píldoras que [illegible] nombre, apelando, entre otros medios [illegible] buena fé de nuestros [illegible]. Nadie duda que en [illegible] alto grado la salud pública [illegible] honorables [illegible] de la confianza [illegible] que al repudiar [illegible] falsarios y sus cómplices [illegible] proporcionarse en adelante [illegible] BLANCARD, dirigirse [illegible] [illegible] principales [illegible]

recomendables de Francia ó de su país.— *Blancard*, farmacéutico, rue Bonaparte, 40, à Paris.

Nuestras píldoras se encuentran en todas las farmacias. 152.-2p.mes.

Teatro Solís—En la Secretaría de este teatro se reciben propuestas para la construccion de una pieza de 15 metros 50 centímetros de largo por cinco de ancho y cinco y medio de alto, en la inteligencia que los tirantes y alfajías deben ser de quebracho ó urunday. Dicha pieza tendrá dos ventanas de cedro con sus rejas, teniendo el proponente que hacer abrir la pared actual y colocar una puerta de pino. Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el 15 del corriente á las 3 de la tarde y la Comision aprobará aquella que crea mas conveniente ó las rechazará todas si lo juzga necesario á los intereses de la Sociedad.—Montevideo, Noviembre 5 de 1872. n6-9p.

Educacion—Lecciones de dibujo, pintura al pastel, acuarela y óleo. Lecciones de francés, español, historia, geografía, caligrafía, aritmética, bordados y demás ramos que constituyen una buena educacion, por las señoras de Boccia maestras diplomadas por la Academia de Francia-Dirijirse calle del Cerro núm. 143, en los altos, ó calle Yerbal 29, de 9 á 12 de la mañana. jo1°-perm.

El Dr. D. Julio Ramirez—Ofrece sus servicios de abogado y acepta poderes sobre asuntos judiciales. Calle 18 de Julio N°. 106. o.26

Pianos—Acaban de recibirse 15 pianos de los fabricantes Pleyel y Everhard. Los interesados podrán elegir á su gusto. Todos estos instrumentos son de primera clase, á cuerdas oblicuas y llevando certificados de garantía. Precios muy equitativos como hasta el presente no se han obtenido; desde 300 á 600 pesos. Dirigirse á la casa de Victor Miralles, calle de Sarandí, frente al Correo.

Pianos—En la muy acreditada y conocida casa de German Loechner calle Zavala N.° 99. Pleyel (*legítimos*) los sencillos $ 340. Primera clase con escultura hermosa $ 570. Herz $ 380. Pianos de fierro construccion especial para este clima, así que la temperatura no los influye nada.

Todos los pianos son garantidos para muchos años. Por muchos que recibí y voy á recibir pronto, puedo venderlos á tal precio sumamente bajo.

Farmacéutico—Para la ciudad ó campaña se ofrece uno jóven que habla francés, inglés y aleman, con su diploma correspondiente: ocurrir calle Ituzaingo número 151. o 25-perm.

Empresa del Teatro Solís—La Comision Directiva llama á propuestas para pintar un telon de boca y juego de bambalinas correspondientes para el espresado teatro, en la inteligencia que el proponente deberá presentar una muestra de la tela que quiere emplear, así como un dibujo de dicho telon. Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el dia 11 de Noviembre próximo á las 3 de la tarde y la Comision admitirá una de las propuestas ó anulará el concurso si lo considera conveniente á los intereses de la empresa.—Montevideo, Octubre 18 de 1872. o20-18p.

Sueldos—Se compran de todas Reparticiones, Civiles y Militares con poco descuento. Calle Misiones núm. 163. o16-1mes

Doctor J. Testasecca—Médico-Cirujano, Especialista de *Gynecología*, (enfermedades de las mugeres) y de *Laryngoscopía*, (enfermedades de la Garganta.) Consultas en su casa de las 12 á 3 de la tarde.—Calle Buenos Aires 228. n 5-1m.

SOLICITADAS

Al pueblio

Y MUY PARTICULARMENTE Á LOS CIUDADANOS QUE HAN DE DAR SU VOTO PARA NOMBRAR LOS REPRESENTANTES DE LA NACION.

Hace mas de dos meses que he presentado una peticion á la Honorable Comision Permanente, denunciando la violacion de la Constitucion por D. Pedro Bustamante, como Juez del Superior Tribunal de Apelaciones, donde está sentado contra el mandato espreso del art. 102 de la Constitucion del Estado.

Esta peticion fué respetuosamente presentada haciendo sentir su urgencia y suplicando su pronto des-

REMATES

J. G. Previtali

Gran remate.—Importante adquisicion de la bien situada propiedad en el camino real de las Piedras, inmediata á la tablada al Norte, lindando con la propiedad del Sr. D. Vicente Martinez—Por órden de la Sra. D.ª A. Carranza de Casoni.

HOY domingo 10 de noviembre á las 4 de la tarde se ha de vender la gran propiedad, situada entre la tablada del Norte y la propiedad de D. Vicente Martinez. El terreno consta de una cuadra de frente sobre el camino Real por 398 varas 06 de fondo, dividido en 2 partes: la 1ª. que hace frente al camino real con una area de 12,800 varas cuadradas todo cercado de pared de un ladrillo con mezcla de cal, y una gran verja de fierro en dicho frente. En esta fraccion está edificada la gran casa sobre una area de...... con todo lujo tanto en sus frentes como en el interior, con todas sus puertas y ventanas esteriores de madera de cedro pinos de pino de tea, cielos rasos de material, pinturas finas en toda la casa y sus galerías, teniendo en la del frente piso y escalinata de mármol, y con un aljibe de 120 pipas.

Tiene tambien esta fraccion otra casa estilo Suizo para quinteros y dependencias, perfectamente construida con habitaciones y cochera y caballeriza. Un gran pozo manantial de 30 varas de profundidad, con bóveda, brocal y depósito.

La segunda fraccion contiene una area de 26,346 varas cuadradas sin cercar, y con un monte de árboles frutales.

Ahora que tenemos próxima la estacion de verano tan agradable para el campo, teniendo la estacion del Ferrocarril en la tablada que está á seis ú ocho cuadras de esta propiedad, y á mas la perfectísima construccion de este edificio, debe necesariamente llamar la atencion á las personas de buen gusto, y que quieran vivir con comodidad, teniendo presente que solo dista 20 ó 25 cuadras del Paso del Molino.

Para cualquier informe casa del rematador, Ituzaingo núm 71. 7938-o 12-19p.

Por el mismo

Judicial, de un solar calle del Carmen ó Colonia, perteneciente á D. Elias Rodriguez, próximo á la antigua panadería de Morales hoy cuartel—Por órden del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital para pago de hipoteca.

El Mártes 19 del corriente á las 5¼ en punto de la tarde, se venderá dicho solar con edificio compuesto de 12 varas de frente por 30 de fondo, lindando por el norte con mas terreno de Rodriguez, por el sud con la calle pública, por el oeste con D. A. Doval, y por el este con D. Ignacio Blanco.

Para ver su tasacion y demás antecedentes casa del rematador núm. 71. 8870-n.10-8p.

Por el mismo

De un solar en el Cordon calle de Paysandú, perteneciente á D. Elias Rodriguez, por órden del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital

El Mártes 19 del corriente á las 5¼ en punto de la tarde se venderá indispensablemente el solar mencionado que linda por el Sud con D. Anacleto Doval, por el Norte con J. Risso, por el Este con la sucesion de D. José Chavel, y por el Oeste con la sucesion de D. Celedonio Olaza, con 6233 vs. cs. 92 dec. y cuyo terreno se vende para pago de hipoteca. Para ver las tasaciones y cualquier informe casa del Rematador Ituzaingo núm. 71 8869-n10-8p

Por el mismo

Importantísima colocacion de dinero; gran pichincha; órden de realizar la gran casa de dos altos, calle de la Florida, 143.—Para pago de hipoteca.

El viernes 15 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, se venderá esta magnífica y bien situada propiedad en una de las mejores calles de la nueva ciudad y próximo á la calle 18 de Julio y al Mercado Nuevo, edificada en terreno de 16 metros 16 cts. de frente por 30 metros y 55 cents. de fondo, con magníficos materiales y maderas de primera clase, cuya casa es propiedad de doña Clara Camino de Rois, y se vende para pago de hipoteca y otros créditos.

El interés que produce dicha finca debe hacer notar á los que se interesen la importancia de la propiedad y no descuidarse el dia del remate.

Para cualquier informe y ver la tasacion calle Ituzaingo n° 71-8871 n 10-5p.

Serafin Salgado

Judicial.—Por órden del Sr. Alcalde Ordinario de la capital D. Eulogio de los Reyes, y para pago de un crédito hipotecario.

El dia 16 del corriente mes, á las 3 en punto de la tarde, se venderá una área de terreno compuesto de 15,316 metros 48 cents. cuadrados, con un hermoso edificio de material, formando esquina, con frente al camino Real que vá á las Piedras, y un galpon tambien de material al fondo del terreno, con un abundante manantial, y demás pertenencias, situado en el paraje denominado Peñarol, inmediato á la tablada del Norte y á media cuadra de la nueva estacion del ferro-carril Central; perteneciente á D. Santiago Podestá, y tasado en todos sus ramos en la cantidad de 5,467 $ 41 cents.; previniéndose que no se aceptará oferta que no llegue á cubrir las dos terceras partes de su tasacion

Se recomienda á las personas que quieran emplear bien su dinero este remate, por la circunstancia de estar próximo á la estacion y el dar frente á dos calles, con facilidad de fraccionario en solares para formar casas de recreo.

Para mas pormenores y ver los títulos, ocurrir á casa del rematador, calle de Convencion, 232. 8682-n6-10p

Ruano y Gomensoro

¡¡¡VALIOSOS TERRENOS!!!—6 SOLARES CON FRENTES Á LAS CALLES DEL CERRO Y CÁMARAS, ENTRE RECONQUISTA Y BUENOS AIRES, TERRENOS CONOCIDOS POR "BARRACA DEL ESTADO"—POR ÓRDEN DEL SUPERIOR GOBIERNO; AL MAS ALTO PRECIO.

El jueves 14 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos sin reserva alguna, al mas alto precio, por órden del Superior Gobierno, seis solares situados en el centro de la manzana núm. 27 de la Vieja Ciudad; tres con frentes al Este á la calle del Cerro y tres con frentes al Oeste á la de Cámaras.

Tan valiosa situacion debe llamar la atencion de todos, reuniendo el estar á media cuadra del Mercado Nuevo y tener enfrente el teatro Solís y dividido en solares muy convenientes, segun el siguiente croquis:

Hotel de baños

EN EL BUCEO.

Los propietarios de este edificio, actualmente en construccion, y que estará concluido á fines del mes corriente, están dispuestos á darlo en arrendamiento, sea á un empresario, sea á algunas familias ó personas que deseen pasar la estacion de los Baños de mar en aquel delicioso y saludable paraje.

Está situado sobre el mismo puerto, tiene á sus piés la espléndida playa, y al lado la renombrada lechería del Buceo.

El nuevo camino macadamizado, que la municipalidad construye actualmente y al que se agregará en un par de meses el Tramway concedido por la misma, ofrecerá magnífica y económica comunicacion con la Capital.

Para tratar ocúrrase á la calle de las Piedras Escritorio núm. 139 n. 9-4 p

SE PRESTA

DINERO

Sobre alhajas, mercancías y cualquier objeto. Calle del Rio Negro, 54, entre Uruguay y Paisandú. n 9-3 meses

El remate de las

1225 VARAS

DE TERRENO

Entre Misiones y Treinta y Tres, calle de Reconquista, n. 113, 115 y 117, anunciado por el rematador HECTOR ANSOÁTEGUI para el 3 del corriente, ha sido transferido por ser en ese dia las elecciones de Alcalde Ordinario, para el

DOMINGO 10 DEL CORRIENTE

CON VENTAJOSAS CONDICIONES PA A EL COMPRADOR

por recibirse en pago fondos públicos, ó mitad al contado y el resto sobre hipotecas, con plazo conveniente.

Atencion y leer el aviso del remate. n3-7p-2a.páj

EL PREMIO

SOBRE EL ORO

HABIENDO DESAPARECIDO

EL

ALMACEN INGLÉS

128—CALLE TREINTA Y TRES—130

ha rebajado el precio de los artículos que introduce

TÉ

Tayshan Congo fino	á $ 0.80	libra
Id id id por caja	á « 0.75	«
Oolong Pouchong	á « 0.80	«
Id id por caja	á « 0.75	«
Orange Pekoe	á « 1.00	«
Id id por caja	á « 0.90	«
Congo extra fino	á « 1.00	«
Id id id por caja	á « 0.90	«
Souchong Lapseng de este año	á « 1.20	«
Idem idem idem por caja	á « 1.10	«
Assam Pekoe Souchong	á « 1.50	«
Idem idem idem por caja de 11 libras.	á « 1.40	«

MADERO PERDRIEL y Cª — HOY DOMINGO 10 DEL CORRIENTE ... esquina ... Maldonado y Ejido — ¡Á todo precio! — La venta se hará ... de Buschenthal ... á TODO PRECIO ... ¡Tierra regalada!

CALLE 25 DE MAYO

LIBRERIA 232 LASTARRIA

Gran surtido de librería y papelería en general

PARA LOS ESCRITORIOS Y CASAS DE COMERCIO

n1°-30p-3ªpáj

ROPERIA Y SASTRERIA

DEL ROMANO

CIVIL Y MILITAR

Este establecimiento sin rival, que ha recibido un cortador de primera fuerza recien llegado de Paris, acaba de abrirse al público en el parage conocido por la Pasiva núms. 235 y 237.

Gran novedad de artículos de confeccion como así mismo de ropa blanca, trajes completos para hombre y niños desde 3 á 15 años, variedad de camisas calzoncillos y perfumería en general: las personas que quieran favorecernos podrán vestirse desde el sombrero hasta las medias á precios todo sumamente equitativos. Surtido completo de artículos para militar y para campaña. o.15-3meses.

500 pesos

Por esta suma se vende un carruage (victoria) en perfecto estado de conservacion y recientemente pintado. Tiene lanza y varas; tiros de reserva y arreos para un caballo. Costó en casa del Sr. Mandain 1200 pesos. Ocurrir á la cochería calle de Mercedes núm. 55. n6-10p

PIANOS

Los abajo firmados, constructores de pianos, se ofrecen al público para cualquier compostura por delicada que sea, á precio sumamente reducido y garantiéndolos.

Reciben encargos de la Campaña.—El pago á plazos convencionales. — Uruguay, 49.

Domingo Tagliabue—Pedro Baldres. o. 24-perm.

Cura garantida

SE OFRECE AL PUBLICO

Una persona para curar la CAUSA animada de las enfermedades siguientes

Diarreas, despeño y disentería

Y arregla y cura toda indisposicion del estómago.

CALLE 18 DE JULIO, NÚM. 289, TIENDA, DARÁN RAZON

GUIPUZCOA VIZCAYA, ALAVA Y NAVARRA

Se dán letras sobre dichos puntos por cualquier cantidad, en casa de los Srcs. Lenuda hermanos y sobrinos, calle del Rincon, 111. f. 14-1p. por sem. en la 3ª p.

4 reales vara

PARA ARRIBA

LOS MEJORES Y MAS BARATOS

CERCOS

MECÁNICOS

CON PRIVILEGIO DEL GOBIERNO

Estos cercos se recomiendan por su solidez y duracion. Tienen la ventaja de que los animales no pueden pasar al traves por lo estrecho de su tejido, ni tampoco saltar por encima, pues los mismos alambres de as mallas forman una barrera con sus puntas.

BERSON

NÚM. 7—CALLE DEL URUGUAY—NÚM. 9 o.2-perm.

INSTITUTO SANITARIO

DE

D. Fco. HARTIG

DOCTOR EN MEDICINA

CALLE SORIANO, N.° 49 y 51

Este instituto sanitario, único en su clase en toda la América del Sur, ha sido construido sobre los mejores planos de los establecimientos mas completos de Europa.

El tratamiento de los enfermos está bajo la inmediata direccion del facultativo arriba nombrado.

En este instituto se aplica la *hidroterapia científica*, en todos sus ramos y la *electroterapia;* los baños eléctricos, los minerales y vegetales de todas clases, y para las enfermedades de la piel los sulfurosos y á vapor sulfuroso.

Para los que sufren del pulmon y las vias respiratorias, se está construyendo un inhalatorio con aparatos á inhalacion y á aire comprimido.

El instituto está dividido en dos departamentos con completa separacion para señoras y caballeros, y confiada la aplicacion de los baños para las primeras, á una señora apta, recibiendo instrucciones en cada caso del médico director.

La ducha higiénica, está á disposicion del público, bajo condiciones sumamente equitativas.

Además, el Dr. Hartig dirije una clínica médica quirúrgica privada, para ambos sexos con residencia en el instituto.

Se previene á los Sres. facultativos que siempre encontrarán en el instituto baterías eléctricas á corriente contínua, propia para la electroterapia en general, para la galvano cáustica y la electrolise.

Se han agregado á este instituto, salas destinadas á la Ortopédica y Gimnástica, tanto para señoras como para hombres.

N. B. La entrada al departamento de señoras es por el N° 51 y la de caballeros por el N° 49. s19-perm.

Comptoir de la Réunion

Ls. CAPDEBOSCQ (Directeur)

CALLE SAN JOSÉ, 60

Le soussigné à l'honneur d'informer le public qu'on trouvera chez lui, (calle San José núm. 60,) une pommade pour toutes les blessures, concernant les mules et les chevaux, au prix coûtant 1) les 200 gr. jusqu'à la fin de l'année comme essai. Qu'il lui soit permis également de conseiller les propriétaires de chevaux d'humecter à l'aide d'une compresse, trempée dans du vinaigre des 4 voleurs les 4 membres du cheval à son arrivée principalement la nuit. C'est un préservatif contre les molettes, mais non une guérison, attendu qu'il a reconnu dans ce pays beaucoup de chevaux souffrant de cette partie, dont il'attribue la première cause au mauvais pavé.

Montevideo, 6 de Octubre de 1872. *L. Capdeboscq.* n7-7p

172 — Cerrito — 172

MAQUINAS

SINGER

LEGÍTIMAS

Composturas de todas clases mas barato que en cualquier otra parte o23-1mes

MANUAL

DE

LECCIONES SOBRE OBJETOS

Con un curso graduado para el desarrollo primario y con programas de grados y pasos.

POR N. A. CALKINS

Traducido de la tercera edicion inglesa por *Emilio Romero y José P. Varela.*

Edicion costeada por la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular de Montevideo.

De venta en las principales librerías de Montevideo y en el Kiosco de la Plaza Independencia, al lado del Guía de la Capital.—Precio 1/20. n.7-25p.

FOTOGRAFIA DE FLEURQUIN Y DANZ

CALLE DEL RINCON, NUM. 55

Los trabajos que con frecuencia ponemos en exhibicion pública, es la mejor propaganda que podemos hacer para nuestra casa.

Los retratos de niños los hacemos con admirable facilidad, no importa que se muevan para conseguir un escelente retrato: las copias de cualquier retrato por antiguo y borrado que esté y al tamaño que se quiera, garantimos su mas exacta perfeccion y tambien que no las harán mejores en ninguna otra casa de Montevideo, las tarjetas abrillantadas cameos, las simples y cualquier trabajo que se relacione con nuestra profesion, lo hacemos siempre perfecto y mas barato que en cualquier otra parte.

Tambien se vá á casas particulares á hacer retratos de muertos, siendo especiales en esos trabajos. Fleurquin y Danz.

PARA LOS NIÑOS DE MENOS DE 4 AÑOS LA MEJOR HORA ES Á LAS TRES DE LA TARDE.

n 1.°-15 p.

CÓPIAS EN EL ESTUDIO FOTOGRÁFICO DE Chute Y BROOKS CALLE 25 DE MAYO, 278

Se hacen de cualquier tamaño sobre **porcelana** retocados al acuarela ó tinta de la India reproducido de cualquier retrato, por pequeño y borrado que esté.

Igualmente amplificaciones **solares** hasta el tamaño natural retocados al acuarela ó tinta de la India garantiendo perfecta semejanza y durabilidad.

Así como los muy renombrados retratos Rembrandt. Cameos Abrillantados de hechura convexa que tanta aceptacion han adquirido por su hermosura y durabilidad.

Chute y Brooks.

o.26-1mes.

FOTOGRAFIA BATE Y C.ª

Este establecimiento ha sido recientemente ensanchado y mejorado por la adicion de la casa contigua pudiendo actualmente decir que es uno de los mas grandes así como uno de los mejor adornados en la América del Sud.

La gran reputacion de que goza es la mejor garantía de la excelencia de sus trabajos. Arreglado todo bajo los mas modernos y aprobados principios del arte, poseyendo buenas máquinas, así como inmejorables accesorios, y estando además en comunicacion directa y contínua con las principales Galerías Fotográficas en Europa y Norte-América, tiene por consiguiente facilidades escepcionales, para producir lo mas perfecto en el estudio fotográfico.

Nuestro primer deseo al producir una fotografía se hacer un *retrato;* lo siguiente, y casi tan importante, es hacer algo que agrade, es decir un cuadro artístico. Dejamos al público, que juzgue si sobre este particular hemos conseguido nuestro objeto.

En conexion con nuestro establecimiento hemos abierto una galería de escojidas *Oleografías*, la mayor parte copias de las mas celebradas producciones de los artistas italianos, ingleses y americanos. Solo en paisajes nuestro surtido es uno de los mas grandes y mas variados que se han exhibido en esta ciudad, y particularmente notable por unas esquisitas y muy pintorescas vistas de California.

Este ramo de nuestro negocio ha sido introducido, enteramente para el entretenimiento de las personas que se ven obligadas á esperar su turno, y el precio bajo á que se venden estas pinturas, probará suficientemente la verdad de nuestra asercion.

Nuestras horas de negocio son de las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde. Siempre es de desearse, que los pedidos se hagan con un dia de anticipacion.

Bate y C.ª

n5-perm

COGNAC 1854 Raimond Michel Imported by Cruzas Stewart & C. jl.4-50 p

BAÑOS - BAÑOS

DEL TEMPLO

CALLE DE CANELONES, NÚM. 18

Entre Ciudadela y Florida

Habiéndonos hecho cargo de este establecimiento de algun tiempo á esta parte, y con deseos de servir á nuestros clientes en particular y al público en general, lo hemos relaccionado de un todo, pudiendo garantir; buen aseo, esmero y prontitud en el servicio y con los precios sumamente cómodos como en ninguna otra parte, que visitándolos podrán convencerse.

Precios

Baños de vertiente con su correspondiente ropa uno	40 cts. doc.ª	4 $
Sin ropa	30 «	3 «
Santa Lucia con ropa	50 «	5 «
Sin ropa	40 «	4 «
Baños á vapor uno	2 $	18 «

SE ALQUILAN BAÑOS Á DOMICILIO o.26-1mes.

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

Aviso

Las personas que viajando por los Trenes de la Empresa hayan dejado olvidados en los carruajes, objetos que les pertenezcan, se servirán pasar por la oficina Central calle del Rincon número 262, donde les serán devueltos, prévios los datos necesarios á acreditar la legitimidad con que los reclaman.—Montevideo, octubre 12 de 1872.—*La Administracion.* o 25-1mes.

SE VENDE

la oficina

GUIA DE LA CAPITAL

Sucursal de Correos, agencia de hipotecas, Vales, Conchavos, Ventas, Compras etc. Quien se interese ocurra en la misma á Tito Bignami, que no la puede atender mas. Pagamento al contado. n5-6p 3ªpág.

Aprendices cigarreros

En la fábrica de tabacos "La Flor Cubana" sita calle Washington núm. 22 se necesitan 20 muchachos, bien á la calle Washington el oficio de cigarrero ó solo para abrir y despalillar los cigarrillos. La fábrica les dá casa, comida 2$ al mes y además se entrega vestidos y tenerlos decentemente, puesto que así lo requiere el establecimiento.

Los padres ó madres que tienen por las calles sus hijos sin oficio ni beneficio tienen una buena ocasion para colocar á sus hijos y tenerlos á los dos años en disposicion de ganarse su subsistencia honradamente y en el caso de poder atender á sus necesidades.

Para tratar en la citada casa ó en la cigarrería "La Flor Cubana" en la calle del Sarandí núm. 173 al lado del Correo. n7-1ms.

VOLANTAS

BARATÍSIMAS

Se venden carruajes de varias clases, nuevos y de medio uso, para uno y dos caballos; hay abiertos y cerrados, cómodos para ciudad ó campaña, en la nueva fábrica de carruajes calle de la Sierra, n. 35, Aguada, donde tambien se hacen y se componen toda clase de carruages á precios muy acomodados. n5-1m.

AL PÚBLICO

En la calle 25 de Mayo núm. 38, se ha abierto el 9 de Noviembre, un nuevo establecimiento.

¡VENID Y VEREIS!!!

N. 9-perm.

Casa de Campo

Por muy poco precio se vende una recien construida 2 cuadras de la Capilla Larrañaga, (Pueblo de vatahualpa) con piezas, 2 comedores, caballeriza, cochera y demas servicio tiene 800 varas de terreno—calle del Cerro 493. n.6-15p.3ra.pg.

DILIGENCIAS PARA LA COLONIA

La Empresa de "Mensagerías Orientales" acaba de establecer dos para dicho punto que saldrán de esta capital los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 29 de cada mes, siendo de su cuenta el pasaje en el Ferro-Carril hasta Santa Lucía.

Montevideo, Octubre 22 de 1872. EL GERENTE.

o 23-15 p3ª pág.

Mensagerías Orientales

Esta empresa arrienda el gran potrero alambrado de las Piedras; como tambien vende el alambrado de su propiedad situado en las «Brujas», campo del Sr. Coronel D. Pantaleon Perez.

Para tratar verse con el Gerente de la misma á toda hora, en la Oficina Central, calle del Uruguay esquina Florida. o 23-5 p 3ª pg.

1873

Está pronto el Almanaque popular del Siglo para 1873 y se vende en esta oficina por mayor y menor á los precios de costumbre.

1873 1873 1873

HULE PARA PISO

ALMACEN DE FEDERICO OSTA

CALLE ITUZAINGO, 175

En este establecimiento se ha sacado recientemente un variado y selecto surtido de hule para pisos de variedad de gustos, los que se venderán á precios módicos. [illegible]

Corralon de madera

CALLE PATAGONES 33.

BARRACA DEL RECINTO.

Pino blanco en tablas, tablones, tirantillos, listones para chiqueros.

Pino de tea en tirantes, tirantillos, alfagias, tablas y tablones.

Fierro galvanizado, alambre para cerco, arados perfeccionados, rastras, máquinas para aventar trigo, palas, zinc, máquinas de estirar alambres de cerco, caños de plomo.

Suplicamos á nuestros favorecedores de dar sus órdenes con claridad y precision para así evitar equivocaciones al llenar sus pedidos.

Bell Towers y Cª.

o.26-1mes-3ra.pag.

Florencio Madero

Previene al público que desde hoy ofrece sus servicios como rematador público y comisionista en general, pues establece en esta plaza una casa sucursal de la que tiene hace cuatro años en Buenos Ayres, y bajo la misma razon social de aquella.

MADERO, PERDRIEL Y C.ª

Mientras encuentra un local aparente para su establecimiento, recibirá órdenes provisoriamente, para todo género de remates, (aun aquellos que necesiten anticipar dinero) en la calle de Misiones núm. 246 ó dirigiéndole una esquela á la Librería del Sr. Lastarria.

o29-1mes

MÁQUINAS

DE COSER

DE LA LEJÍTIMA FABRICA

DE

SINGER

SE VENDEN

73—CALL COLON—73

23-perm

OVEJAS FINAS

EN VENTA

Todas las ovejas de la Estancia San Salvador, Departamento de Soriano, consistiendo mas ó menos de 25,000 animales, majadas escojidas de merino y mestizo primo. Para tratar ocurrir al mayordomo de la estancia ó á W. Ricketts, Estancia Bichadero. o25-1 mes-3.ªpáj.

VINOS GENEROSOS

Amontillado

Jerez

Manzanilla

Pedro Gimenez

Moscatel

Pajarete

Valdepeñas

CERRITO, 212 y 281

Depósitos de Ramon Fernandez

o29-1mes

AL COMERCIO

La casa de remate y comisiones de Romaña y C.ª, se ha trasladado á la calle del Cerrito, núm. 136, al lado de la Junta E. Administrativa, entre las calles Treinta y Tres y Misiones. o24-30p

GRAN NOVEDAD

En la tienda, esquina 25 de Mayo é Ituzaingo, números 293 y 93. Se ha recibido un elegante surtido de Mantillas y géneros de gusto moderno á precios equitativos. o 24-1mes

ESCRIBANIA

DE

CONTRATOS PÚBLICOS

PLAZA INDEPENDENCIA, NÚMERO 68

MONTEVIDEO

Escribanos

Victorino José Cabral

Isidoro Paisal y Avila

o16-1mes

Ricardo Lacueva

CORREDOR DE BOLSA Y COMISIONISTA

Facilita toda clase de operaciones de Comercio crédito en general.

Escritorio, calle Zavala, nú . 60. n.19-perm-3.ª pág.

HELADOS

La confitería del Telégrafo, calle 25 de Mayo, núm. 354, ha empezado á espender sus acreditados helados. n7-6p

SOCIEDAD DE

Crédito Hipotecario

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1872

Activo

Accionistas—Por el 50 p.o/o á cobrar sobre las acciones suscritas		295,000.00
Acciones—Por 2,820 acciones á suscribir		„ 1.410,000.00
Muebles y material de escritorio—Costo de los existentes		„ 4,306.33
Hipotecas—Por las constituidas	583,609.38	
Bienes inmuebles—Propiedades ejecutadas y afectas á la garantía de obligaciones hipotecarias en circulacion	„ 62,316.40	„ 645,925.40
Obligaciones á cobrar—Saldo		„ 36,543.79
Varios deudores—Saldo		„ 49,746.01
Caja—Existencia en oro y mje.		„ 5,245.09
		2.446,736,62

Pasivo

Capital—4 000 acciones de 500 $	2.000,000.00
Obligaciones Hipotecarias—Circulacion	„ 342,779.00
Obligaciones á pagar—Saldo	„ 15,086.57
Varios acreedores—Saldo	„ 14,855.94
Fondo de reserva—Saldo	„ 27,986.10
Lucros suspensos—Saldo	„ 46,029.01
	2.446,736.62

Montevideo, Octubre 31 de 1872. *El Gerente.* n7-10p

Banco Oriental

BALANCE EN 31 DE OCTUBRE DE 1872

ACTIVO

Caja.—Metálico y emision de curso legal		$ 357,890.00
Accionistas		„ 500,000.00
Finca calle de Misiones n. 97 y 99		„ 45,000.00
Obligaciones á cobrar		„ 270,805.25
Cuentas corrientes saldos á favor del Banco		„ 382,310.21
Varios deudores		„ 60,507.32
		$ 1.616,512.78

PASIVO

Capital realizado	$ 500,000.00	
Idem á realizar	„ 500,000.00	$ 1.000,000.00
Emision en circulacion		„ 291,833.45
Obligaciones á pagar á término fijo		„ 187,589.82
Cuentas corrientes; saldos contra el Banco		„ 91,303.24
Fondo de reserva		„ 45,766.57
		$ 1.616,512.78

Montevideo, Noviembre 2 de 1872. *Manuel A. Silva*, Gerente. *F. Balinas*, Contador.

Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.° de su Decreto Reglamentario. Por autorizacion de la Junta de Crédito Público, *Perez.—Peñalva.* n7-10p

Banco Navia y C.ª

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1872

Activo

Caja, metálico y emision de curso legal	$ 850,020.26
Deudores por cuenta corriente	« 1.677,301.19
Obligaciones á cobrar	« 538,197.94
	$ 3.065,519.39

Pasivo

Capital	$ 600,000.00
Acreedores por cuenta corriente	« 1.819,519.39
Emision	« 646,000.00
	$ 3.065,519.39

Montevideo, Noviembre 4 de de 1872. P. p. de Navia y Cª.—*L. A. Ribeiro.*

Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.° de su Decreto Reglamentario. Por autorizacion de la Junta de Crédito Público. *Peñalva.—Vidal.* n6-5p

BANCO

Herrera, Eastman y C.ª

ABONA

En cuenta corriente	6 p.%
Depósitos á plazo fijo. Por 3 meses.	7 id.
Id. id. id. id. 6 id.	8 id.

COBRA

En cuenta corriente	15 p.%
Descuentos	Convencional

Montevideo, Noviembre 1.° de 1872. n. 1.°-1mes.

Escritorio de préstamos

251—CERRITO—251

Se dá dinero sobre alhajas, piedras preciosas, mercaderías y otro cualquier objeto de valor: tambien se compran brillantes, muebles y amueblados completos de casas. jn.27-perm. 3ª pág.

LOG.·. CAP.·.

Union y Beneficencia

Invita á los III.·. del Cuad.·. y á los Mas.·. Regul.·. á una Ten.·. Magn.·. que tendrá lugar el mártes 12 del corriente á las 7 1/2 de la noche.

n9-3p Por mandato, *El Secret.·.*

EL DOCTOR

DON LUIS MAGNANINI

HA ABIERTO SU ESTUDIO DE

ABOGADO

En la calle de Alzaibar, número 21

o27 15p-3ra.páj

A LOS Sres. OFICIALES

CIGARREROS DE HOJA

Y CIGARRILLOS DE PAPEL DE PICADURA DE LA HABANA

En la fábrica de tabacos *La Flor Cubana* que se está estableciendo en la calle Washington, 22 hay trabajo garantido para 100 oficiales de cigarros de hoja y 20 de cigarrillos de papel.

CONDICIONES DE LA FABRICA

Se admite á todos aquellos oficiales que sepan con perfeccion su oficio y reunan á la vez las condiciones de buena conducta y moralidad.

Los oficiales que puedan elaborar marcas finas ademas de tener la ventaja de los buenos precios que paga la *Flor Cubana* podrán trabajar permanentemente en ellos.

A los oficiales que residan retirados del establecimiento y que tengan que transitar en los tram-vías se les darán boletos de abono para que de este modo les sea mas económico trasladarse á la fábrica.

Se está organizando una Sociedad de Socorros Mútuos para los oficiales y empleados del establecimiento y esta asociacion proporcionará á los operarios la subsistencia, médico y botica garantido todo por la fábrica llegado el caso de enfermarse algun oficial.

Piensen bien esto, porque el padre de familia que no tiene mas que lo que gana el dia que trabaja, carece de recursos para mantener á sus hijos porque los ahorros que pueda tener, bien pronto se los gastará en el médico y botica. De modo que averiguado por quien corresponda que un oficial de la *Flor Cubana* se pone enfermo, tendrá inmediatamente un médico á la cabecera de la cama, las recetas de la botica gratis y ademas un diario para que pueda atender á la subsistencia de sus hijos

LA FLOR CUBANA !! n. 7-1 mes.

Sal, á bordo

BARRACA ANTONINI—C. CHIRIS y C. n7-15p

AVISOS MARÍTIMOS

COMPAGNIE

DES

Messageries Maritimes de France

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

GAMBIE

Comandante

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 27 de Noviembre á las 3 de la tarde, tocando en RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR y LISBOA

Recibiendo carga y pasajeros para esos puntos.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante DE SOMER

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 12 de Diciembre, á las 3 de la tarde, tocando en RIO JANEIRO, DAKAR y LISBOA

Recibiendo carga y pasajeros para esos puntos.

PRECIOS DE PASAGE

	1.ª clase (cámara de 2 personas)	1.ª clase (cámara de 4 personas)	Entrepuente
Para Burdeos	241 patacs.	171 patacs.	71 patacs.
Para Lisboa	208 „	153 „	60 „
Para Rio Janeiro	63 „	40 „	20 „

Se dan boletos de ida y vuelta con rebaja de 20 y 25 p.% tambien boletos de familia con rebaja de 15 p.%

Los bultos de dinero y encomiendas serán recibidos en la Agencia hasta las 4½ del dia de la víspera de la salida.

Por mas informes, y para tratar del flete de las mercancías, ocurrase á la Agencia, calle de las Piedras, 136.

El Agente, *O. de Méririn Donné.*

NOTA.—Las reclamaciones por bultos en mala condicion, deberán ser hechas, por escrito, en las 48 horas del desembarque á tierra de dichos bultos.

CHARRUA 2.°

En los primeros dias del entrante mes de Noviembre saldrá para Rio Grande y Porto Alegre admitiendo carga y pasageros.

Agentes Fraga Hnos., Calle Piedras núm. 120. o 23-perm.

AGENCIA

DE LA

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

40 — CALLE DE ZAVALA — 40

Carrera

Entre Buenos Aires y puertos de Uruguay hasta el Salto

ITINERARIO EN VIGENCIA

DESDE EL 19 DE AGOSTO

SALIDAS DE MONTEVIDEO A LAS 5 1/2

Los LUNES, Rio Uruguay.

Los MIÉRCOLES, Rio de la Plata.

Los VIERNES, Villa del Salto.

REGRESAN

Los MARTES, Rio de la Plata.

Los JUEVES, Villa del Salto.

Los DOMINGOS, Rio Uruguay.

Se recibe carga por todos los vapores.

Encomiendas y dinero á flete por todos los vapores hasta las 2 y media de la tarde del dia de salida.

Montevideo, Agosto 19 de 1872.

n14-perm *Cárlos L. Anavitarte.*

Société Générale

DE

Transports maritimes á vapeur

LINEA MENSUAL DE GÉNOVA Y MARSELLA

A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

POITOU

COMANDANTE RAZOULS

de 3,000 toneladas, saldrá el 21 de Noviembre para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA, NÁPOLES

Los pasageros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de primera clase de ida y vuelta con rebaja de un 20 p%, válidos por un año.

A las familias que tomen pasage de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 130. a22-perm *M. Llamas y Cª.*

Colchon elástico
BERSON

PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

Superior á todo lo conocido; es confortable, sólido, simple, de un manejo fácil y de un precio acomodado. En su fabricacion no entra mas que fierro y alambre, lo que impide pueda ser refugio á los insectos.

El colchon Berson ha sido premiado varias veces y aprobado por la Academia de Medicina de Francia.

7—Calle del Uruguay—7

a.1.º-perm

LIQUIDACION

EN EL

Gran baratillo de calzado

POR MAYOR Y MENOR

180—18 de Julio—180

Se realizan todas las existencias de calzado con una rebaja considerable mediante á que esta casa acaba de recibir la primera remesa para la próxima estacion. Esta consiste en un variado surtido de botines y botitas última novedad que las señoras y señoritas podrán juzgar.

Para caballeros tambien se ha recibido un surtido general de botines con elásticos, no solo para diario sino lo mas elegante en fantasía. Para niños y niñas diversas clases y gustos.

A los negociantes y mercachifles de campaña.

Les avisamos que recien se ha construido un surtido general de botas cortas, id granaderas y napoleonas y de baqueta blancas y negras, caveteadas, lisas, con hebillas, ó con botones; zapatillas de cueros de carpincho y de becerro negras, con taco y sin taco. Para señoras zapatos de becerro, de charol y de marroquin. Para niños de igual clase y otros muchos artículos propios para a campaña.

ag 21-perm.

Pueblo la Paz

Estacion Independencia, costa del Arroyo de las Piedras, Departamento de Canelones á 3 leguas de Montevideo, se venden solares, de 12 y 1¡2 varas de frente por 50 de fondo á 100$ el solar.

Para tratar, calle de la Colonia Nº. 234.

o.26-1mes. Ramon Alvarez.



Gran Tónico Americano

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Ha sido aprobado por la Junta de Higiene y el Cuerpo Médico y Farmacéutico de la Capital

EL GRAN

TÓNICO AMERICANO

COMPUESTO Y FABRICADO POR

VICENTE BRIVIO

CALLE MALDONADO, N. 85

En el *Canardical Magazine* reputadísimo periódico de *Merlopolis*, entrega de Abril último, se lee: *Vicente Brivio!* — ¿Conoceis este nombre? No? Pues bien: aprendedlo bien y enseñadlo á vuestros hijos, como el de un gran y verdadero bienhechor de la humanidad. Este distinguido inventor ha compuesto un tónico que *es el verdadero regulador del estómago, el mejor médico del siglo* por cuanto previene é imposibilita toda *indigestion, jaqueca, gastricismos y dispepsias.*

La facultad Médico-Farmacéutica de esta ilustrada capital, va á proponer al Superior Gobierno la prescripcion obligatoria en todos los establecimientos públicos, en los hospitales, colegios y cuarteles, del Gran Tónico Americano de Vicente Brivio.

Este licor, tanto el dulce como el amargo, es agradable en el *té, café, soda, agua, vino* y *mate.* Se vende en los cafés, confiterias y almacenes de la ciudad y suburbios.

A los enfermos pobres se les regala en la fabrica calle Maldonado n.º 85.

Felicitamos á este Sr. por su bello y sobre todo, salutífero invento.

El inventor agradece tan lisongeros conceptos, y recuerda al público montevideano, que el Gran Tónico Americano se espende, dulce ó amargo, al gusto de los consumidores, que lo son todos los que apreciaren su propia salud.

jn. 4-perm.

COÑAC CELEBRE

DE

JAMES

Hennessy y C.ª

GUSTO ESPECIAL Y SIN IGUAL

L DE MAS VENTA EN EL MUNDO

CALIDADES

*, **, *** estrellas y V.O. (muy viejo)

RECIBIDO MENSUALMENTE

ÚNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

JORGE BROWNELL Y C.

CALLE RINCON, 63

o19-1mes

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE

PAPEL DEL FORMATO DEL «SIGLO»

IDEM DE OFICIO.

IDEM DE CARTAS.

TINTA PARA IMPRIMIR.

POTASA.

Serafin Salgado

BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

Participa al comercio y á sus relaciones en particular, que ha cambiado su antiguo domicilio de la calle Cerro-Largo núm. 141 (altos), á la de Convencion, 233 y 231, esquina Maldonado. o10-perm

Colejio moderno

DIRECTOR

H. CHAUDET

ITUZAINGO, 180

o16-1mes

Camelias
Camelias
Camelias

Se acaban de recibir por el vapor «Bonita», en la calle de las Piedras número 80, y se venderán á precios módicos. n.7-3p.

Dr. TURELL

Médico cirujano de la Facultad de Medicina de Barcelona ofrece sus servicios profesionales.

Consulta de doce á dos, en la calle Treinta y Tres núm. 172.

o19-1mes

A LOS BARRAQUEROS

FLEJES y REMACHES

13—CALLE JUNCAL—13

POR PRECIOS

ESTA CASA NO DEJA DE VENDER



MAQUINAS DE SINGER

AGUJAS, ACEITE, SEDAS

Y DEMAS UTILES QUE PERTENECEN AL RAMO.

GRAN REBAJA

POR MAYOR

LA INDUSTRIAL

NÚM. 89 — CALLE DEL 18 DE JULIO — NÚM. 91

o26-perm

COMPAÑIA NACIONAL

DE

LIMPIEZA PÚBLICA Á VAPOR

Privilegiada por el Superior Gobierno de la República

SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE SIN OLOR Y SIN RUIDO

La compañía tiene el honor de ofrecer al respetable público desde el corriente su establecimiento de limpieza, situado en la calle del Ibicuí número 317, la cual hará servicio de dia y de noche, teniendo un personal y máquinas completo pronto para atender á los pedidos que tengan á bien confiarle, pudiendo dirijir los pedidos al mismo establecimiento ó á las sucursales siguientes:

Villalba y Trelles, calle de las Piedras esquina á la de Zavala, Agencia.

Joaquin Solé, plaza Matriz, esquina de Rincon y Cámaras.

Palas y Garriga, calle del Cerro-Largo núm. 135 A, carpintería.

Pantaleon Mendez, Ciudadela 170.

Cordon, José Oriol Solé, Parque 39.

Union, Calle del 18 de Julio núm. 335 y 337, Fonda Española.

Aguada, D. Pablo Rochetti, Calle de la Agraciada núm. 226, Botica.

Paso del Molino, Sr. Mata.

N. B. La sociedad tiene prontos dos carros que harán el servicio diario para recojer las aguas sucias: las personas que deseen que les sean recojidas las aguas, podrán dejar aviso en las mismas sucursales, ó de no, á los peones que no dejarán de atender al público.

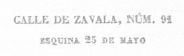
PRECIOS MODICOS

o26-1mes

ZUGARRAMURDI Y C.ª

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 ESQUINA 25 DE MAYO



CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 ESQUINA 25 DE MAYO

Con muchos años de esperiencia práctica, poseen y practican todos los últimos adelantos de la profesion y ofrecen sus servicios á todos los que necesiten de OPERACIONES DE 1ª CLASE.

Entre estos novedades tienen un nuevo material para chapas de dentaduras que es superior al ya conocido cauchut volcanizado,—el cual reune sobre éste la superioridad de ser menos pesado, mas fuerte y delgado.

Con este nuevo material se hace una dentadura que en belleza, natural apariencia y demas usos generales nada deja que desear.

Tambien se construyen dentaduras con chapas de cauchuc y oro—sin necesidad de la extraccion de las raíces.

Se emplearan dientes con oro y amalgama de varias clases.

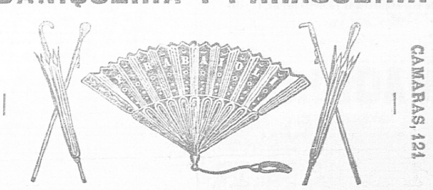
Extraen dientes sin dolor con el gas protóxido de azoe.

Horas de oficina desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.—Los domingos hasta las 12.

j.8-p.

ABANIQUERIA Y PARAGUERIA

Merceria — CAMARAS, 121



Merceria — CAMARAS, 121

Surtido general

POR MAYOR Y MENOR

n5-perm

RELOJES INGLESES

DE LA PRIMERA MARCA DE LÓNDRES

El fabricante Sr. D. J. R. LOSADA, que se halla actualmente de paso en Montevideo con el principal objeto de perseguir las falsificaciones de su acreditada marca, hace saber al público que trae

UNA MAGNIFICA COLECCION

DE

RELOJES Y CADENAS

PARA SEÑORA Y CABALLEROS

que se pueden obtener á precio de fábrica

El S. Losada que permanecerá en esta capital únicamente hasta el 15 del corriente antes de seguir su viaje á Chile y el Perú, tiene su residencia en el Hotel Oriental donde se le puede ver de 12 á 4 de la tarde.

n 9-4 p

ATENCION

LIQUIDACION DE LA MUEBLERIA Y TAPICERIA

DE

GERMAN ENGEL Y C.ª

CALLE SARANDÍ, 142, ENTRE ZAVALA Y MISIONES

Tenemos el honor de anunciar al público y á nuestros favorecedores en particular, que se liquidarán todas las existencias de dicho establecimiento, consistiendo en un gran surtido de muebles muy ricos, tambien sencillos; se venderán todos á precios muy equitativos.

o.31-1mes.

LA PAZ

En dicho pueblo se alquila una casa por un módico precio, á condicion que han de establecer un hotel: para tratar calle de la Colonia 234. n.8-16p.

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

No habiendo tenido lugar por falta de número la reunion general de accionistas á que se convocó para el 4 del corriente, por los diarios de esta capital, para tomar en consideracion la propuesta presentada por los Sres. Waring Brothers para construir por cuenta de la Compañía, el Ferro-Carril Central desde el Durazno hasta Santa Ana do Libramento, bajo las mismas bases porque lo construyen desde Juan-Chaso hasta el Durazno, y la cesion que solicitan á su favor para construir de su cuenta un ramal que arrancando de la Florida alcance á Cerro Largo y termine en la Villa de Artigas; y otro que partirá del Durazno hasta la ciudad del Salto, tocando á Paysandú por un brazo que se desprenda á la altura de la cuchilla del Rabon, el Directorio ha dispuesto que nuevamente se convoque á los Sres. accionistas para la reunion que tendrá lugar el dia 20 del corriente á las 3 de la tarde, en la Oficina Central calle del Rincon núm. 262.

Montevideo, Noviembre 5 de 1872.

n.6-15p. Juan J. F. Aguiar, Secretario.

SALADERO

Se alquila el saladero denominado de «La Barraca Blanca» situado en la falda del Cerro, tiene buen puerto de embarque con dos muelles y está pronto para poder trabajar. Para tratar ocurra á la calle Sarandí núm. 144. o.20un mes.

Descuentos

En el escritorio calle de Zavala núm. 21, se descuentan letras á conformes á un módico interés. n.8-8p.

AL PÚBLICO

Y EN PARTICULAR Á LOS PROPIETARIOS

El abajo firmado hace saber á su numerosa clientela que desde esta fecha ha resuelto dedicarse nuevamente al ramo de todo género de cobranzas, ocupándose al mismo tiempo de toda clase de asuntos judiciales como procurador, garantiendo la mas fiel y cumplida nobleza á las personas que se dignen honrarlo con su proteccion—Siendo ademas sumamente mas módico que otros en los precios tanto de cobranza como de procuracion—Para tratar en la calle de Arapey núm. 200 bajos, todos los dias.

n6-1 mes. Manuel San Ramon y Rial.

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

Sucursal de Montevideo

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE 1872

Activo

Valores á cobrar		$ 4.672.285.49
Diversos deudores		„ 872.539.56
Caja, existencia en efectivo y mo.	$ 2.290.241.85	
Id. id. del Emprestito Uruguayo	„ 5.558.500.20	„ 7.848.742.05
		$ 13.393.977.13

Pasivo

Capital realizado		$ 1.000.000.00
Diversos acreedores	$ 5.553.216.05	
Emprestito Uruguayo, remesas de Londres, saldo	„ 5.558.500.20	„ 11.111.716.25
Emision en circulacion		„ 1.282.258.90
		$ 13.393.977.13

S. E. u O.

Montevideo, Noviembre 6 de 1872.

V.º B.º T. H. Jones, Gerente

Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.º de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público,

n8-10p. Vidal.—Pedralva.

KIOSKO

Se ofrece uno en el pueblo de La Paz gratis, á condicion que han de establecer un puesto de frutas para tratar calle Colonia 234. n. 8-10p.

¡Ojo! A las novedades

En la calle de Solís, núm. 34, se esperan por momentos. ¡Venid y ved! a13-perm.

Edicto. Por el presente de mandato del Señor Alcalde Ordinario de la Capital, D. Eulogio de los Reyes, á los efectos dispuestos en el artículo del Código Civil se hace saber al público que ante su Juzgado se halla abierto el Testamento de D. Mateo García de Zuñiga y que se ha quince dias de esta publicacion á los que se consideren con derecho á deducirlo dentro del precitado término.—Montevideo, Octubre 24 de 1872.—Pedro de Latorre, Escribano público. o.-26-15 p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Juan Carlos Blanco, hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado al finado D. Francisco Sangenis, del comercio de Paysandú, deben presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos ante el síndico nombrado D. Lucio Piñeyro, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Octubre 28 de 1872.—Felix de Lizarza, Escribano público y de Comercio. o31-15p.

El Sr. Monestier escultor, tiene su taller en la plaza Independencia número 118 en el cual se hace toda clase de adornos para cielos rasos, decoraciones para fachadas de edificios, estátuas, macetas de tierra cocida para jardines y todo lo concerniente al ramo. o. 29-1 mes

Heladería Se vende una en la calle de la Agraciada núm. 209: está muy acreditada. Se vende porque su dueño tiene que retirarse á Europa. Se le hará un buen trato al comprador. o. 29-15 p.

Se alquilan Dos piezas con muebles con toda comodidad en casa de familia, Cámaras 136, entre Buenos Aires y Sarandí. n.5-6p.

Ojo ojo ojo En la calle Soriano, núm. 43, ó en la calle Mercedes 147, se encargan de toda clase de composturas de muebles á domicilio, se lustran, se tapizan, y se ponen asientos de esterilla, y se encargan de componer máquinas de coser, y se enseñará coser á un precio muy módico. n6-15p.

Se vende una casa, sita en la calle de la Reconquista núm. 54; el que se interese por ella encontrará con quien tratar en la calle Santa Teresa, núm. 141. n7-4p

Quintero italiano Se precisa uno para el cuidado de una quinta; se preferirá un matrimonio. Es inútil que se presente si no tiene recomendaciones.—Calle Cerrito, núm. 50, darán razon. n7-6p

Medio oficial confitero se precisa uno la persona que se interese ocurra calle Queguay núm. 4 que encontrará con quien tratar. n7-4p

Almanaques de EL SIGLO, de ORION, de EL MENSAGERO DEL PUEBLO. — En el Kiosco, plaza Independencia, el primero á la izquierda, se hallan en venta. n8-3p

Mucamas 25 de Mayo, 107 darán razon de tres jóvenes recien llegadas vascas españolas; tambien darán razon de una maestra de instruccion primaria. n. 8-3p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Juan Carlos Blanco, cito, llamo y emplazo á D. Teófilo Arnal para que por sí ó por apoderado en forma, se presente ante este Juzgado, á estar á derecho en los autos que le han promovido los Sres. Nettekoven y C.ª, por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Montevideo, Noviembre 6 de 1872.—Justino Gonzalez, escribano público. n8-3meses

Se vende El café, fonda y posada del Puerto de todas las naciones, calle Yacaré, núms. 5, 7 y 9, al costado de la aduana; se vende por ausentarse su dueño del país. Para tratar, ocurrase á la misma casa. n8-3p

Préstamos sobre alhajas, cobranzas de cuentas, alquileres etc. asuntos judiciales; dinero sobre hipotecas.—Se ofrecen cocineros y mucamos con informes. Se traduce documentos de todos los idiomas—Agencia, Solís 50. n 8-3 p

Oficial peluquero Se necesita uno para el Salon de la Peluquería de la Paz, calle Ituzaingó 139 y 141 Plaza Matriz. n9-3p

Dependientes Dos jóvenes españoles que saben lo necesario para auxiliares de escritorio, desean colocacion. Tienen garantia. Calle Colon núms. 10 y 12. n. 9-3 p.

LECCIONES DE FRANCÉS

Castellano, latin y ramos generales de enseñanza por un bachiller francés, de larga y acreditada esperiencia tanto en Europa como América.

Se enseña con toda formalidad, armonizándose la práctica con la mas perfecta teoría.

38—RECONQUISTA—38.

A. de Bourgoing.

n. 7-7p.

OJO!!

Relojeria Milanesa

CALLE DE IBICUÍ, 127

Habiendo comprado dicho taller, desde el 31 de Octubre ppdo. al Sr. D. Gppe Cagnone, prevengo á su respetable clientela y al público en general, que pasado el 10 corriente no oiré ningun reclamo que me vengan hechos al cargo de dicho Sr.

Aprovecho esta ocasion para ofrecer mis nuevos servicios á mis amigos y favorecedores, pudiéndoles asegurar todo esmero y prontitud en lo que dignarán ocuparme sobre el arte del relojero.

n6 8p *Eduardo Bourini.*

Interesante

LIBRERIA DE EUROPA

159—CALLE DE ITUZAINGO—159

AL LADO DE LA IGLESIA MATRIZ

En esta Libreria se acaban de recibir: un gran surtido de almanaques ilustrados franceses, libros de devocion y de enseñanza; diccionarios y artículos de escritorio, etc., etc.

Continúa esta casa con un gran depósito de velas de cera y de cigarros de la Habana y Bahia: surtido general de los de otras procedencias y de cigarrillos de papel—al por mayor y menudeo.

Tambien se venden billetes de loteria, pagándose los números premiados; bizcochos de Oriente, sellos postales franceses, haciéndose el franqueo para todos los paquetes.

Se escriben cartas en francés y castellano y se encarga de la colocacion de inmigrantes, y en general de toda clase de comisiones á precio equitativo.

Ultima hora

Almanaques de esta República para el entrante año de 1873.

o 23-perm. *Celestino Vigroux.*

DINERO

EN LA

Protectora Oriental

AGENCIA DE PRÉSTAMOS

86 — 25 MAYO — 86

Se proporciona dinero á las personas que lo soliciten un interés módico como ninguna otra casa dejando en garantía de las cantidades que tomen toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderias muebles, acciones y toda clase de fondos públicos

En la misma casa se compran liquidaciones del Estado, órdenes, recibos de la mesa pagadora, sueldos de viudas y empleados de Aduana.

perm.

ADIVINADORA

DEL PRESENTE Y PORVENIR

Ocúrrase en la calle de Canelones, número 144 á toda hora del dia.

c29-1mes

LA VELOUTINE

ES UN

POLVO DE ARROZ

Especial preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion es saludable sobre la piel.

El ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así que, comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla 5 fr., en casa de CH. FAY, 9, calle de la Paz, en Paris.

En Montevideo:

A. Garaicoechea, W. Cranwell.

... en la Exposicion de Londres de 1862.



AGUA de MELISA de los Carmelitas BOYER

Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14, contra ..., Apoplejia, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Jaquecas, Indigestiones, etc.

Depósito en Montevideo: A. Demarchi hermanos y ... Garaicoechea; — W. Cranwell y C.ª

Establecimiento termal



VICHY

(ALLIER) PROPIEDAD DEL ESTADO FRANCÉS

ADMINISTRACION, 22 BOUL.ª MONTMARTRE, PARIS

Todos los dias del 1º de mayo al 1º de setiembre Conciertos y música en el Casino. — Música en el Parque. Gabinetes de lectura.—Salon reservado para las Señoras. — Salones de juego, de conversacion, y de billares. Todos los ferrocarriles conducen á Vichy.

AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY

Manantiales: Grande-Grille, enfermedades del hígado del aparato biliario; — Hôpital, enfermedad del estómago; — Hauterive, afectos del estómago y del aparato urinario; — Célestins, gravela ó mal de piedra, enfermedades de la vegiga, etc. (*Señalar bien el nombre del manantial*).

PASTILLAS DE VICHY, excelente digestivo, infalible contra las acedias y digestiones difíciles.

SALES PARA BAÑOS DE VICHY.—Para tomar baños en casa, para las personas que no pueden ir á Vichy.

Los productos arriba indicados se encuentran en Montevideo: DONSECO y C.ª — W. CRANWELL y C.ª — GARAICOECHEA y — A. DEMARCHI H.ºs y C.ª

Se alquilan Dos hermosas casas de altos, una situada en la calle de Soriano núm. 43, compuesta de nueve piezas y demas accesorios, y otra situada en la calle del 18 de Julio núm. 364, compuesta de diez piezas y demas necesarios, con bomba al aljibe y agua corriente, en ambas esquinas darán razon y el encargado de dichas casas en la Union calle del 18 de Julio núm. 226. o.20-20p.

Judicial Por disposicion del Sr. Dr. D. Juan Cárlos Blanco, Juez Letrado de Comercio, cito, llamo y emplazo á todos los que se consideren con derecho á una letra girada por el Banco Comercial en catorce de Octubre del corriente año, al portador, por la cantidad de dos mil pesos oro, señalado con el núm. 4,409 para que se presenten en este Juzgado á deducirlo dentro del término de quince dias contados desde el de la fecha.—Montevideo, Octubre 24 de 1872.—*Felix de Lizarza*, Escribano público y de Comercio o. 25-15 p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan C. Blanco hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á D. Juan Diaz Machado del comercio de esta plaza, deben presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos ante el síndico nombrado D. Luis Piñeyro dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Octubre 29 de 1872.—*Justino Gonzalez.* o.31-15p.

La Popular Oriental Presta cualquier cantidad de dinero sobre alhajas, mercancías liquidaciones y cualquier objeto que represente valor, á un módico interés. Compra sueldos, recibos de la mesa pagadora, liquidaciones y toda clase de fondos públicos, al mejor precio de plaza. Tiene grandes sumas para emplear sobre hipotecas; tiene para vender propiedades perfectamente situadas, algunas de las cuales producen de interés hasta el 4½ p%. Desempeña con la mayor actividad cualquier comision que se le confíe. Ocurrir á la calle Buenos Ayres, n. 239 (bajo los arcos de la pasiva) o 30- 10 p.

Salvador Cazeaux Balanceador público y de número.—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 y 120, almacen del Cerro, esquina Convencion. jl41-perm

Harmonio lo mismo como nuevo, se vende uno Rincon 70. o30-15p

Judicial Po disposicion de D. Andrés Folle, Juez Comisario del concurso formado á don Juan Bautista Pereira y Diaz, se hace saber: que de conformidad al artículo 1701 del Código de Comercio, queda depositado en la oficina actuaria, calle de Zavala, n. 128, el estado de grados y preferidos del referido concurso por el término de quince dias.—Montevideo, Octubre 16 de 1872.—*Justino Gonzalez*, escribano público. o18-15p

Cuartos AMUEBLADOS—Se alquilan en la calle de Solís núm. 24: tambien se alquila una pieza grande proporcionada como para un café, con dos puertas á la calle. o22-1mes

Tenedor de libros Se ofrece uno que pone á prueba su idoneidad por un mes. Para tratar, dirijirse calle Guaraní, 27, ó Cerrito 154, bajo las iniciales Y. P. o22-1mes

En el Cordon A una cuadra de la estacion del Ferro-Carril del Este calle Constituyente, se alquila un espacioso local que puede utilizarse para las siguientes industrias: Fundicion, fábrica de carruajes, aserradero á vapor, Fideleria, cerveceria, y Barraca. Para tratar casa de Migone. o18-1mes

Edicto A los efectos que determina el artículo 937 del Código Civil, y de mandato del señor Alcalde Ordinario se hace saber á quien corresponda que ante el Juzgado Ordinario de la Capital, se ha abierto el juicio de testamentaría de Doña Bibiana de Leon, y que tienen quince dias contados desde esta publicacion los que por cualquier título se consideren con derecho á ella.—Montevideo, Noviembre 6 de 1872. -*Martin Ximeno*, Escribano Público. n.7-15p.

Al comercio Yo el abajo firmado ll amo á todos los que tengan cuentas conmigo á presentarlas con plazo de 15 dia á contar desde la fecha, pasado el plazo indicado no se oirá reclamacion de ninguna especie, se presentarán en la calle del 18 de Julio n. 390 y 392—Montevideo Noviembre 5 de 1872 —*César Rizoll* n 7-6 p

Dependiente Se ofrece uno para tienda que sea en la plaza es practico en el ramo. El que necesite puede ocurrir calle 25 de Mayo 212 casa de los señores Elguera y Muentes. Tiene quien lo garanta n 7-6 p

Atencion Se vende, con accion á la llave, el bonito y elegante armazon de la calle de los Treinta y Tres núm. 70. Dicha casa paga poco alquiler; es propia para cualquier clase de negocio. Se vende por ausentarse su dueño del pais —Para tratar ocurrir á la misma casa. n. 7-8 p.

Emplazamiento Por el presente, se cita, llama y emplaza, á los herederos del finado Francisco Ferreira da Silva, natural de la provincia de Rio Grande do Sul, (Brasil,) para que por sí ó por apoderado legalmente autorizado, comparezcan en la ciudad de Rio Grande en casa del comerciante Manuel Alves Pintos, para recibir la legítima, que dicho finado les dejó—Montevido, Noviembre 6 de 1872. n. 7-8p

Agricultura En la calle del 25 de Agosto 148 se toman peones, con buen salario, desde que sean entendidos en esos trabajos. Tambien se tomará un jardinero quintero, en el mismo caso y con la misma condicion, prefiriendose un matrimonio en que la mujer sea cocinera. n6 5p

Emplazamiento Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de esta Capital y su jurisdicion, se cita y emplaza á D. Lorenzo Casenave para que dentro de ocho dias, contados desde el de esta publicacion, comparezca por sí ó apoderado instruido y espensado á estar á derecho en el pleito que le ha promovido D. Enrique Gros y Masar por cobro de alquileres, bajo apercibimiento que en su rebeldia se proveerá le que por derecho haya lugar.—Montevideo Noviembre 5 de 1872.—*Martin Ximeno,* n6-8p

Se vende la fonda situada en la calle del Rio Negro 12 frente á la estacion del Ferro-carril con las mejores comodidades: tiene aljibe y agua de Santa Lucía. El que se interese en comprarla en la misma casa hallará con quien tratar. n8-3p

Judicial De mandato del Sr. Juez Comisario don Andrés Folle, cito á todos los acreedores del concurso de D. Pedro Rache, del comercio del Salto, á fin de que comparezcan en la oficina del Juzgado de Comercio, calle de Zavala, n 128, el dia once del corriente, á las 12 del dia, para enterarles de una solicitud presentada por el síndico y adoptar las resoluciones que convengan en beneficio de los intereses del concurso, previniéndose que es la tercera y última citacion, debiendo resolverse con los que concurran.—Montevideo, Noviembre 6 de 1872.—*Justino Gonzalez*, escribano público. n3 3p

Ama de leche Se ofrece una Española para criar en casa de los interesados, para verla ó tratar calle Orillas del Plata, 12. n. 8-3p.

Edicto Juzgado de Paz de la 1.ª seccion—Por el presente se cita y emplaza á D. Guillermo Mahony para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de ocho dias, contados desde esta publicacion, á contestar al juicio de conciliacion que le interpone D. Teófilo Diaz como apoderado de D. Federico Pommerenck, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Noviembre 7 de 1872.—*Juan Tassané.* n8-3p

A los molineros En el pueblo de las Piedras próximo á la Estacion del Ferro Carril, se alquila un Molino provisto de todos los útiles para funcionar. La persona que se interese puede ocurrir á dicho punto, casa Joaquin Bosch. n 8-15 p

Al Comercio Y AL PUBLICO-El abajo firmado hace saber al publico y al Comercio que el socio que tenía en mi casa de Almacen por menudeo sita en la cuchilla de Juan Fernandez (Paso Molino) desde la fecha se retira de mi sociedad quedando el activo y pasivo bajo la firma de, *Sabino Dajas*—Montevideo Noviembre 8 de 1872 n8 3p

Cocinero Se ofrece uno bueno para casa particular: dejar una esquela en esta Imprenta bajo las iniciales W. W. n8-4p

Armazon Y MOSTRADOR—Se vende en la calle Paysandú n. 240 donde se puede ver y tratar. n.8-3p.

Casa Se vende una en la calle Dayman núm. 195 á las 3 cuadras de la calle 18 de Julio al Sud, con 3 piezas de buen material, compuesta de 10 varas de frente por 28 de fondo; para mas informes ocurrir en la misma casa. n3-7p.

Mucamo que sea inteligente y honrado—se precisa 25 de Mayo 232. n9-3p.

Participo al comercio en general y á mis amigos en particular, que mi capataz Manuel Alvarez no tiene ya participacion directa ni indirecta en mis asuntos, por haber salido de mi casa.—*Nicolás Capurro.*—Panaderia de la Nueva Ciudad. n9-20p

Oficial peluquero Se vende la antigua y acreditada Peluqueria sita calle Uruguay núm. 125, ó se habilita un oficial que dé buenas garantias. Tambien se vende la llave sin muebles, a gusto del comprador: casa de poco alquiler, buenas comodidades á 4 años de contrata. n9-8p.

Se ofrece Una ama de leche, en la calle de Convencion núm. 55 darán razon. n.9-3p.

Papas francesas Se venden en la calle Cámaras 70. n 9-3p.

Se vende El acreditado almacen de comestibles sito en la calle de las Piedras, n.º 224, esquina Ituzaingo, con todas las comodidades, por no poderlo atender su dueño; para tratar, en la misma casa. n. 9-10 p.

Judicial Por disposicion de D. Juan R. Gomez, Juez Comisario del Concurso formado á D. Miguel Sintas del Comercio de esta plaza, cito á todos los acreedores del referido Concurso para la reunion que tendrá lugar en la oficina del Juzgado calle de Zavala núm. 128, el quince del corriente á las doce del dia, á fin de procederse á la verificacion de sus respectivos créditos, recomendandose la mas puntual asistencia á la hora señalada bajo apercibimiento, que los inasistentes se tendrán por adheridos á las resoluciones que se tomen por los acreedores que concurran. Montevideo, Noviembre 5 de 1872.—*Justino Gonzalez.* Esch. púb. n9-3p

Agencia DE COMISIONES—Misiones núm. 113—En esta hay dependientes, mozos, mucamos, cocineros y gente de todo trabajo. El que se interese ocurra. En la misma se buscan colocaciones, para todo el que lo solicita, y segun su profesion. Tambien se ocupan en corretaje, inquilinaje, cobranzas, dando en la casa garantias para el efecto. n. 6 4p.

Interesante Se vende el café de Milan situado en la calle 25 de Agosto núm. 193 en la plazoleta, con billares y muebles, teniendo excelentes comodidades aparentes para establecer restaurant, y una contrata ventajosa. Para tratar, ocurrase al mismo establecimiento. n9-15p

Judicial Por disposicion del Juez Comisario D. Manuel Franco, y de conformidad á lo dispuesto por el artículo 1701 del Código de Comercio hago saber: Que queda depositado en la oficina del Juzgado de Comercio calle de Zavala núm. 128 el estado de grados y preferidos, del concurso formado á D. Bruno Camaño, por el término de quince dias, á fin de que los interesados, puedan inspeccionarl .—Montevideo, Noviembre 7 de 1872.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. n9 3p

Costureras En la calle de las Piedras, número 76 B, frente á la sala de Comercio, se precisan buenas costureras. n9-3p

Al Comercio Y AL PÚBLICO.—Nosotros los abajo firmados quedamos de comun acuerdo haber chancelado nuestra casa de negocio sita calle Mercedes núm. 23 esquina Florida núm. 63 bajo los nombres de Benito Pidro y Antonio Muñiz quedando el activo y pasivo Benito Pidro—Montevideo, Noviembre 6 de 1872. n. 9-3p.

Edicto Juzgado de Paz de la 4.ª Seccion—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Pedro Bordaberry para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de diez dias contados de esta publicacion á contestar al juicio de conciliacion que le interpone D. Cárlos Pittamiglio, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Noviembre 8 de 1872.—*Juan Tassané.* n.9-3p.

El Dr. Goes Habiendo llegado de su viaje á Europa, participa á sus amigos y clientes que continúa en el ejercicio de su profesion. — Especialidades: enfermedades de los niños y partos. Consultas de 11 á 1, en su casa, Zavala 148. o. 29-12 p.

Miguel Jaume Retratista y Profesor de dibujo y pintura se ofrece para dar lecciones en colegios y casas particulares: tambien las dará en su casa, calle de Sarandí, N.º 69 de 9 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. o23-un mes.

Se vende muy barato una hermosa máquina con bomba y demas accesorios para estraer el agua: el que se interese en ella puede pasar por la calle de Canelones, 30 para verla y tratar. o29-26p

Parejas DE CABALLOS—En la calle de Mercedes, núm. 35, se venden unas cuantas parejas de caballos pecheros, superiores, y á precio muy barato; tambien se venden en la misma cajoñas muy mansos para tilburi. f13-perm



ARMERIA
Y
CUCHILLERIA

25 DE MAYO, 213

Ventas por mayor y menor

Armas de todas clases francesas ó inglesas, cartuchos para escopetas y revolvers de todas clases, espadas, cinturones, facones, etc.

n1º-perm

REMATE
EN LAS PIEDRAS

En atencion á que los planos no han podido concluirse de imprimir y sobre todo, por hallarse hoy la poblacion ocupada de las elecciones, se suspende hasta el próximo Domingo 10 el remate anunciado de los terrenos del Sr. Conde. n3-7p.

Nueva Compañia Salteña

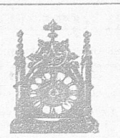
DE NAVEGACION Á VAPOR.

Por el presente se hace saber á los señores accionistas de la Nueva Compañía Salteña de Navegacion á Vapor, que no habiendo podido efectuarse la Asamblea General el 20 del corriente, se invita por segunda vez á reunion de Asamblea General de accionistas para el 24 del de Noviembre próximo á las 2 de la tarde en esta ciudad y en el local que se señale, en conformidad á lo que determina el artículo 16 de los Estatutos, para dar cuenta de los motivos de la suspension del Gerente de la Compañía.

Salto, Octubre 27 de 1872.

El Secretario.

n.1º.-20p.



RELOJERIA

DEL CORREO

183 — CALLE SARANDÍ — 183

¡¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!!

Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.

Composturas garantidas por un año. ag.19-perm

PIANOS

FRANCESES

Hay en venta tres pianos, recien llegados, pueden verse en la muebleria, calle del 18 de Julio al lado de núm. 156; para tratar en la misma muebleria ó calle de Cerro Largo número 30. o 16-1mes

Administracion General

DE CORREOS

Siendo obligatorio el franqueo de la correspondencia para el interior y esterior de la República, se previene que las cartas que se echen á los Buzones sin el correspondiente franqueo serán detenidas en esta Administracion General.

El Administrador General

Tales Rucker.

Montevideo, Octubre 29 de 1872. o 30 15p.

VINOS FINOS

ESPAÑOLES

DE LA SEÑORA VIUDA DE PAUL, DE JEREZ.

Se hallan en venta calle del Uruguay núm. 84, cuyo establecimiento fué creado esclusivamente, para la espendicion de un variado é inmejorable surtido de esos vinos, que dicha señora importa de su propia cosecha. Precios relativamente acomodados, atendida la pureza de su condicion, indudablemente no conocida. Tambien se venden vinos tintos comunes de Valdepeñas á un precio satisfactorio.

o 30-1mes

ARSÈNE ISABELLE

PROFESOR DE IDIOMA FRANCÉS

150 — CALLE DEL SARANDÍ — 150

Dá lecciones particulares de FRANCÉS, de ESPAÑOL, de TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, de ARITMETICA COMERCIAL, de CORRESPONDENCIA COMERCIAL, (en los idiomas francés y español) de GEOGRAFIA y COSMOGRAFIA.

Las lecciones de francés empiezan con ejercicios de conversacion por el sistema OLLENDORFF (método *Simonne*) y se completan gradualmente con la gramática francesa de Noel y Chapsal, los *Ejercicios franceses* de los mismos autores, el análisis gramatical, el análisis lógico, el estilo epistolar *familiar*, las lecturas escogidas é instructivas de *las aventuras de Telémaco*, por Fenelon (con traduccion verbal y escrita). *el Compendio de las lecciones francesas de literatura y de moral* por Noel y de la Place, *el Compendio de la Conquista de Méjico*, para la traduccion verbal y escrita del español al francés etc.

PARA LOS DIAS y HORAS DISPONIBLES y demas condiciones verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 6 y 10. n5-15p.

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor

o 31-perm

GIROS
SOBRE ITALIA

Giosue Bonomi y Lamaison hacen pagar á domicilio en todas las ciudades y pueblos de Italia—cualquier cantidad de dinero.

Calle Misiones núm. 40 esquina 25 de Agosto.

jl. 13-perm.

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro y moneda corriente

Cuentas corrientes, se abona	5 p. %	anual.
Depósitos fijos, 3 meses	7	«
Id. id 6 id.	8	«
Id. á retirar con 30 dias de aviso	8	«

Montevideo, Noviembre 1º de 1871.

f. 1-perm.

COMPAÑIA

BAROMÉTRICA

DE LIMPIEZA

PRIVILEGIADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO

Agencias

Calle de Misiones, núm. 147.

Calle de Rivera, núm. 92, Cordon.

PRECIOS MÓDICOS

n5-1mes

FOTOGRAFIA

Se ha establecido en San José calle 18 de Julio casa de D Pedro Duagon.

El abajo firmado recomienda al público visiten su establecimiento donde encontrarán la gran ventaja de hacerse retratar por tres pesos la docena, y los retratos album á seis pesos, y se hacen cualquier clase de retratos, y se va á retratar á domicilio á precio muy barato.

n 6-6p. *Juan Bautista Bozzola,*

SANTA LUCIA

En dicho pueblo se alquila ó se vende una hermosa casa con diez piezas, cocheras, árboles y demas comodidades. Para tratar ocúrrase al portero del Banco de Lóndres. n. 9-15p.

COMPAÑIA DEL GAS

COKE

DESDE EL 1.º DE NOVIEMBRE

$ 16 POR TONELADA

A DOMICILIO

o31-8p

A los Españoles

LETRAS

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de Busto Hermanos, calle de Zavala, n. 67.

f9—perm

FORTUNA

POR 50 PESOS

En el pueblo 25 de Agosto en la costa del arroyo de Santa Lucía paso de Juan Chaso á una legua del pueblo de Santa Lucía donde está el gran puente de Fierro y la gran Estacion del Ferro Carril C. del Uruguay que será centro del comercio de toda clase de frutos del pais y que servirá á las dos vias que van por Florida y Durazno y por San José é Higueritas (Nueva Palmira) Se venden solares de 25 mts. de frente por 50 mts de fondo á 50 pesos el solar y á elejir por mapa precio; para tratar en la Agencia calle del Rincon núm. 17 de 12 1¡2 á 2 de la tarde, en la calle Colonia 234 de 7 á 9 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde y en el pueblo de Santa Lucía en el Hotel de Lallosa darán razon, donde se les proporcionará un carruaje gratis para conduccion hata dicho pueblo á los que quieran ser propietarios por tan poco dinero.

Ramon Alvarez,

o 25-1 mes.

Depositarios: Guillemette, Demarchi hnos. y C.ª, Imbert, Botica Francesa y todas las boticas acreditadas.

DIGESTION NATURAL

La sustancia que opera en el estómago la digestion de los alimentos es la PEPSINA: estraer este principio del estómago del carnero, hacerle inalterable, conservarle su fuerza digestiva y reemplazar en el estómago del hombre la pepsina de que pueda carecer, tal es el problema que ha resuelto la *Pepsina de Grimault y C.ia*, farmacéuticos de Paris. Puede administrarse, á eleccion del doliente, en polvo ó bajo la forma de elixir, y se emplea siempre con éxito seguro contra las *malas digestiones, la pituita, las jaquecas,* los *dolores de estómago*, las *naúseas,* los *eruptos de gas,* los *vómitos de las señoras embarazadas,* la *inflamacion de estómago, y de los intestinos,* la *somnolencia* y los *bostezos despues de las comidas,* y las *diarreas de los niños.* Cada frasco debe llevar la firma de Grimault y C.ia, porque hay algunas imitaciones.

RECONSTITUCION DE LA SANGRE

A los niños pálidos que tienen poco ó ningun apetito, que son de naturaleza débil, y cuyo desarrollo y denticion se operan difícilmente, conviene mucho hacerles tomar en las principales comidas el FOSFATO DE HIERRO de *Leras*, doctor en ciencias. Con esta medicina inofensiva, el apetito renace desde los primeros dias de tratamiento, la coloracion del rostro reaparece y las carnes vuelven á adquirir su vigor y firmeza naturales. El fosfato de hierro es tambien eficacísimo para curar los colores pálidos, y los dolores de estómago que padecen las señoras y las jóvenes. Es el medicamento por escelencia para vigorizar el cuerpo y darle la fuerza de resistir á los grandes calores y á la fatiga.

MATICO DEL PERÚ

Frecuentemente se emplean, para la cura de las purgaciones, inyecciones de sales metálicas, astringentes y peligrosas, que ocasionan en poco tiempo inflamaciones y estrecheces; desde hace años, los médicos de Paris y casi todos los del mundo entero ... *vegetal de Matico, de Grimault et C.ia*, que es sumamente activa y al mismo tiempo inofensiva.

Con esta inyeccion, preparada con las hojas del Matico, árbol del Perú que desde hace siglos goza entre los indios de gran reputacion por sus virtudes contra las purgaciones, el enfermo puede estar seguro de ver desaparecer en pocos dias esa incómoda afeccion. Es el único medicamento de este género que se permite introducir en Rusia. — Exíjase la firma Grimault y C.ia, alrededor de cada frasco.

UN BUEN CONSEJO MEDICAL

A las personas delicadas del pecho y en general á los que padecen de resfriado, tos y catarros tenaces, los médicos prescriben la residencia en el mediodia de la Francia, cerca de las riberas embalsamadas por las emanaciones del pino marítimo. Fundándose en la eficacia de las emanaciones balsámicas del pino, M. Lagasse, farmacéutico de Burdeos, concibió la feliz idea de concentrar en un *jarabe* y en una *pasta de savia de pino* todos los principios balsámicos y résinosos de este árbol. Los médicos afirman hoy que estos dos productos son los mejores pectorales que pueden prescribirse para las citadas dolencias.

Depositarios: Guillemette, Demarchi hnos. y C.ª, Imbert, Botica Francesa y todas las boticas acreditadas.

DOCTOR

D. S. Giralt Torres

MÉDICO CIRUJANO

De regreso nuevamente á esta capital, ofrece al público en general y á sus antiguos clientes en particular, sus servicios profesionales en lo concerniente á la ciencia de curar, tanto en medicina como en cirujia y con especialidad en las enfermedades de la garganta y pulmones; el asma, tuberculosis (enfermedad de pecho) catarros crónicos, neumonias, etc., etc., así como tambien toda clase de enfermedad nerviosa. Asimismo ha hecho estudios especiales y se ha dedicado á la curacion de las enfermedades sifilíticas inveteradas, tanto en el periodo secundario como terciario.

Horas de consulta de 12 á 3 de la tarde, en la calle de la Colonia, núm 114, altos o. 31-1 m.

TIENDA INGLESA

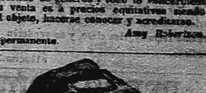
CALLE CAMARAS, 142

(ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES)

Esta casa recibe por todos los paquetes un rico y variado surtido de géneros y todo lo concerniente al ramo, su venta es á precios equitativos siendo su principal objeto, hacerse conocer y acreditarse.

Amy Robertson.

a. 10-permanente.





Dr. MURIDGE

DENTISTA AMERICANO

GRADUADO DEL COLEJIO DENTAL DE PENSILVANIA

SE HA MUDADO

á la casa 230 calle 25 de Mayo, número 230, frente del Café Oriental

f13-perm

BARRACA SOLIS

Carbon de piedra.

Id. de luz.

Carbonilla para los hornos de ladrillos.

Leña espinillo.

Id. tala.

Id. Blanca.

SAL

Se manda á domicilio á precios módicos.

CALLE ITUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO

n18-perm